

SOLIDARIDAD OBRERA

ÓRGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA



PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO VII - ÉPOCA VI

Barcelona, viernes, 21 de marzo de 1934

NÚMERO 1228

PLAZA de TOROS MONUMENTAL

Domingo

22



GRANDIOSO MITIN de la C.N.T.

HABLARAN

REPRESENTANTES DE LAS CUATRO PROVINCIAS CATALANAS, Y DE LOS COMITES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
Trabajadores! Acudid a esta cita de honor

¡Contra todas las leyes represivas!

No hacen falta leyes de excepción. Hay que derogar rápidamente las llamadas de "Vagos y maleantes" y la de "Orden público"; leyes draconianas, leyes reaccionarias por excelencia

Hay que insistir

El proletariado exige la inmediata derogación de las leyes represivas, verdadero atentado a todo principio de libertad y de justicia

Ya está funcionando el nuevo Parlamento de la República, que inició sus tareas con los acuerdos de La Internacional, escuchada con mucho respeto —según afirman— por todos los representantes de la llamada soberanía popular.

Este respeto hacia el proletariado manifestado desde los escafos parlamentarios, será si se quiere muy simpático, pero a nosotros no puede convencernos, porque conocemos a fondo las realidades crueles de la política.

Por ello no dudamos que cualquier día, estos mismos hombres que se levantan para escuchar La Internacional, ordenen a la fuerza pública que disparen sus fusiles contra los trabajadores, en una manifestación pública al pedir pan y trabajo, cantan el himno revolucionario.

Nos dice la Prensa que el Gobierno del Frente popular prepara un proyecto de ley que presentará al Parlamento, destinado a cortar de forma energética las maniobras de los enemigos del régimen.

¿Qué alcance tendrá ese proyecto de ley, y a qué enemigos ha de combatir?

Porque nosotros sabemos cómo empiezan y cómo terminan todas las leyes del Estado, que al fin y al cabo, se destinan siempre a oprimir a la clase trabajadora.

Tenemos aún un recuerdo doloroso de la famosa ley de Defensa de la República, creada por los Constituyentes para combatir a los enemigos de la República, y esa ley sirvió de base para suprimir el derecho de huelga, clausurar nuestros Sindicatos, y deportar a más de 100 militantes de la C. N. T. al desierto trágico de Villa Cisneros.

Y la nueva ley que hoy prepara el Gobierno, podrán decirnos de momento que se destina a perseguir a los elementos fascistas, pero ella quedará en pie, como una amenaza trágica, contra las organizaciones obreras.

No hacen falta nuevas leyes; lo urgente, lo indispensable, es derogar rápidamente las existentes para que el derecho de reunión, asociación y propaganda, tengan efectividad y las libertades ciudadanas un amplio margen de garantía.

La ley de Orden Público podemos considerarla como la más reaccionaria de cuantas existen en Europa, y esto constituye una vergüenza para un país que se llama democrático.

Los amantes de la democracia afirman que la Constitución de la República es, por el contrario, la más liberal del mundo, pero se nos sirve este liberalismo, cuando ese suplemento que es la ley de Orden Público, anula totalmente sus principios fundamentales.

La de Vagos y Maleantes es algo que debe llenar de oprobio y vergüenza a sus autores, pues no sólo atenta contra el espíritu de la Constitución, sino que destruye todo principio de derecho y libertad.

Aun existen, a pesar de la amnistía, muchos trabajadores en las cárceles de España condenados como vagos y maleantes, en virtud de esta ley infamante, verdadero insulto a los sentimientos humanos.

La ley del 8 de abril se creó para hacer imposible la existencia a la Confederación Nacional del Trabajo. Los socialistas que la idearon e hicieron votar en el Parlamento, tienen el deber ineludible de derogarla, máxime en estos momentos en que sus militantes en los actos públicos nos llaman cariñosamente hermanos.

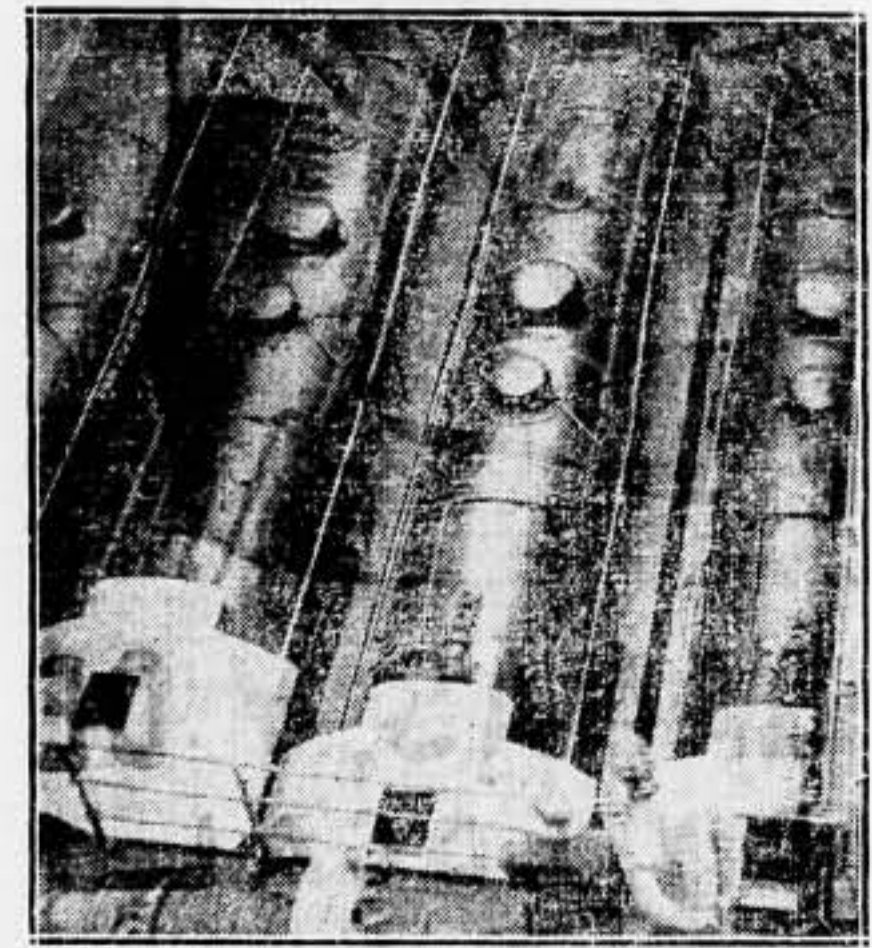
Sea cual fuere la conducta que unos y otros sigan en el Parlamento, la nuestra será invariable, en lo que a la dignidad y los principios de la organización se refiere.

Factor importante y positivo en la vida social española, la Confederación Nacional del Trabajo exige aquellas garantías de libertad que de derecho le corresponden.

Y esas garantías no existirán mientras no sean derogadas con carácter definitivo las leyes de Orden Público, Vagos y Maleantes y 8 de abril, mordazas infamantes que impiden el libre desenvolvimiento de la clase trabajadora.

Para terminar, por hoy, diremos a los gobernantes... Más leyes represivas, no... Exigimos la anulación inmediata de las existentes. La Confederación Nacional del Trabajo y los trabajadores que militan en sus filas, quieren vivir libremente a la luz del día.

¿Tendremos que insistir aún?



Locomotoras británicas para la China. — Cada una pesa doscientas toneladas, siendo embarcadas en el "Belparal", en West Float, Birkenhead. Fueron construidas en Lancashire.

HIGIENE NERVIOSA

LAS CONSTITUCIONES MENTALES

por el Dr. FELIX MARTI IBÁÑEZ

Con arreglo al plan que nos trazábamos en el anterior artículo para estudiar las causas de la locura, debemos ante todo analizar brevemente el terreno mental en el cual tienen posibilidad de arraigar las semillas dañinas del morbo psicopático.

La antigua escuela francesa de Psiquiatría asentó un concepto, prodigo en consecuencias, que fue el de las constituciones mentales.

Con dicho nombre se designaban aquellas disposiciones mentales, ya existentes en el individuo desde su nacimiento y que le moldeaban su espíritu con arreglo a varias tendencias o predisposiciones. O sea que del mismo modo que existían individuos que desde su nacimiento mostraban propensión a accidentes orgánicos o enfermedades localizadas en tal o cual órgano, en el terreno psíquico existirían personas que ya desde el instante de su nacer, mostrarían exageradas determinadas tendencias mentales, desarrollo excesivo compensado con la exigüidad de las demás facetas de su mentalidad. Y en virtud de tales predisposiciones estarían expuestas ya desde su nacimiento a padecer tal o cual tipo de enfermedades mentales, en consonancia con la especial constitución de su psiquismo. Esto significaba renovar todos los conocimientos psicopatológicos que hasta aquel momento, dominaron, ya que con esta noción, la locura dejaba de ser una fulminante perturbación caída sobre el individuo desde un cielo maléfico, para convertirse en la manifestación ostensible y objetiva de un proceso que, hasta aquel momento, venía incubándose en los subterráneos del espíritu.

Con arreglo a estos puntos de vista, se describieron por las escuelas francesas psiquiátricas, seis tipos de constituciones mentales, seis clases de diferente arquitectura espiritual que podían adoptar todos los seres humanos. Esos seis tipos, eran:

1.º El de las constituciones expansivo-depresivas (en cuyo grupo se incluían: los sujetos que por naturaleza son agitadores, habladores, irónicos, enredadores y maliciosos; los tristes, pesimistas, deprimidos y melancólicos y los variables, verdaderos camaleones psicológicos, cuyo estado mental cambia de coloración, según el color triste o alegre del mundo que les rodea), que predisponían a los individuos que poseían esta disposición, a enfermedades mentales del tipo de la manía, melancolía y estados mixtos.

2.º Constituciones del tipo instintivo. (Que comprendían los individuos sin control consciente, crueles, eróticos, impulsivos, sin otra brújula que sus instintos desatados). De este sector provendrían los anormales sexuales y los criminales de tipo perverso.

3.º Constituciones defensivas. (Eligían en ella los sujetos desconfiados, recelosos, malos compañeros, solitarios, que interpretan mal todas las cosas, vanidosos, antisociales). De aquí nacerían los paranoicos y las variedades de delirios cercanos a esa afeción.

4.º Constituciones afectivas. (Comprendían los individuos sensibles, impresionables, escrupulosos, temerosos de todo, emotivos en exceso). Proporcióna los candidatos a síntomas patológicos de ansiedad y angustia.

5.º Constituciones automáticas. (Correspondían a tal grupo, aquellos individuos en los cuales el subconsciente interviene con gran intensidad, distraídos, soñadores, sugestionables. De aquí deriva un importante contingente de espiritistas y ocultistas). Predisponen a la equivozofrenia e histérico.

6.º Constituciones mixtas. (Las personalidades de este sector ofrecen caracteres mixtos de los citados anteriormente).

He referido esta clasificación a las constituciones, para dar a conocer las bases de estudio actuales de la perturbación mental; sin embargo, las cosas son más complicadas que podría creerse viendo esta clasificación. Si todo se redujese a esto, bastaría al psiquiatra investigar a qué

tipo de constitución mental pertenece un individuo para llegar a diagnosticar su enfermedad aún antes de padecerla; ya que saber cuál era su constitución equivaldría a poder sospechar las anomalías a que exponía a aquel sujeto.

Hoy, no solamente caracterizamos un individuo en función de su "genotipo", o sea de sus propiedades y caracteres heredados de sus predecesores, sino que investigamos también su "paratipo", o sea aquellas propiedades que por adaptación adquiere el organismo en su desarrollo intra y extruterino.

De la suma de ambos conjuntos, es de lo que brota la total personalidad mental del paciente, su constitución psíquica.

Y del mismo modo que una caricatura no es sino la exageración artística de los rasgos más salientes y acusados de la fisonomía de un individuo, la perturbación mental es la exageración caricaturesca de rasgos mentales, de perfiles psicológicos, que ya poseía el actual paciente antes de caer enfermo. Por eso el diagnóstico de una enfermedad mental, debe hacerse siempre por medio de estudios comparados, por contrastar, estableciendo el parangón entre el estado actual de un enfermo nervioso y sus antiguos rasgos y costumbres. De esa comparación, surgirá un nuevo contraste: la situación de su perturbación mental, mostrándonos las deformaciones, aumentos o áreas que hayan podido desarrollarse en la primitiva estructura mental del paciente.

El terreno tiene por tanto un papel fundamental en Psiquiatría. Podemos afirmar dos principios fundamentales reguladores de toda la Psicopatología médica:

1.º Nadie que no haya poseído desde su nacimiento una constitución mental propicia para ello, no se vuelve loco de repente.

El accidente determinante (alcohol, golpe, crisis moral, etc.) de una perturbación mental no hace sino revelar externamente, algo que ya existía desde muy antiguo. La locura no se hace, se nace con la predisposición a la misma.

2.º Cada individuo no está expuesto a padecer sino un grupo determinado de perturbaciones mentales; es decir aquellas a las cuales le conduce o impide su peculiar constitución mental. Un individuo emotivo no padecerá paranoia, es decir un trastorno de la razón, sino que podrá sufrir alteraciones de sus sentimientos y emociones (manía y melancolía por ejemplo), que a lo sumo podrán a la larga arribar a perturbar su razón. Del mismo modo que la borrachera no convierte al ser vulgar en un intelectual, ni al ser brutal en un hombre tímido y apocado, la enfermedad mental no hace sino exagerar lo que ya existía. Es un espejo que refleja la imagen grotescamente deformada de la mentalidad anterior al trastorno.

Y aquí asistimos de súbito, desde el acantilado de nuestro estudio, la inmensa trascendencia que tiene el estudio de las constituciones mentales en Psiquiatría.

Sin perjuicio de insistir en el tema, digamos ya, que del examen de las constituciones mentales se pueden deducir dos enseñanzas:

1.º Ante un enfermo mental de diagnóstico dudoso, el análisis de su antigua personalidad psicológica, de su constitución, puede darnos la clave de qué tipo de enfermedad sea la que él podía albergar y con ello facilitarnos el diagnóstico de su enfermedad actual.

2.º En higiene mental, conocer la constitución mental de cada individuo, equivale a poder prevenir las perturbaciones que le amenazan, situándole en un ambiente de lucha y trabajo y en un plan de actuación mental, que elimine los peligros y anuncie un futuro luminoso y fecundo a la higiene mental.

Por eso interesa divulgar estos conocimientos. Nunca lo repetiremos bastante: la cultura es la mejor higiene del espíritu.

Confederación Nacional del Trabajo

Comisión Nacional pro diario «C N T»

Por acuerdo del último Pleno Nacional de Regionales, y nombrada en otro Pleno de Comités y militantes de la F. L. de S. U. de Madrid, ha quedado constituida una Comisión que se ocupará de recaudar los fondos de los sellos pro "C N T" y todos cuantos donativos se hagan a la organización para este fin.

Esta Comisión, apercibida de su responsabilidad y de la necesidad que tiene la Confederación Nacional del Trabajo de contar cuanto antes con su querido diario, pondrá todo el empeño necesario para lograr cumplir con su cometido, y no regateará esfuerzos personales, por duros que que estos sean, siempre que cuente con el apoyo decidido de todos los confederados y simpatizantes, pues de nada servirían sus esfuerzos sin la aportación que demandamos.

Rogamos a todos y les invitamos a que nos ayuden desde dondequiera que se hallen, propagando la necesidad de la pronta reaparición del diario, estimulando a los confederados para que colaboren, y exigiendo que los Comités responsables no demoren ni un minuto más el envío de los fondos que tengan para este cometido.

Si todos lo hacemos así y procuramos aportar las iniciativas que tengamos para encuzar el torrente de simpatía en pro de nuestro órgano nacional, no dudamos que la Comisión verá coronada con el éxito la labor que se le confía, y antes del

Congreso próximo costará con el diario, tan necesario e imprescindible para el fin de nuestros postulados.

Dicha Comisión la forman los camaradas Manuel López, Cipriano Mera y Pedro Bautista. Su domicilio radica en los locales de la imprenta del diario, Particular de Vallehermoso, número 6, principal.

Los giros y correspondencia que se dirijan a dicha Comisión, se hará de forma clara y terminante para que no se involucre la constabilidad de la Administración de dicho diario, ya que nuestro cometido es completamente independiente de las funciones administrativas de dicha imprenta.

Hacemos esta advertencia porque en el mismo domicilio se reciben giros de camaradas y paquetitos que liquidan sus cuentas con la antigua Administración, y queremos hacer resaltar que nuestra misión está completamente al margen de dichas cuentas.

Así pues; giros y correspondencia que se formen con el fin de la reaparición de "C N T", deben dirigirse de esta forma: "Comisión Nacional pro diario "C N T", Particular de Vallehermoso, 6, pral., Madrid."

Saludos fraternales por la causa del proletariado.

La Comisión / Se ruega la reproducción en toda la Prensa confederal y anarquista.

ANGEL SAMBLANCAT
ABOGADO
Estudio: CALLE JUNQUERAS, 8, entresuelo
Horas de consulta, de 6 a 3

Actualidad JESUITAS

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución, fué ordenada la disolución de la Compañía de Jesús, por decreto de 25 de enero de 1932.

A tal efecto, se creó un Patronato, para que realizara la gestión de incautación de bienes que poseía la Compañía, por sí, directamente o por personas en su nombre, y procediera a la administración y reivindicación de los mismos, y cumpliera los demás fines que esta disposición estableciera.

Los jesuitas desfilaron. Pasaron la frontera. Como esta gente tienen ramificaciones en todo el mundo, se diseminaron, y fueron a engrosar las residencias de Francia, de Italia, de Bélgica...

A pesar del decreto, quedaron jesuitas en España. Se quitaron la sotana, se pusieron una americana y un sombrero, y en paz. Muchos de ellos, vestidos de "paisano", lograron regentar colegios y extender su propaganda.

Estando las dervajas en el Poder, los hijos de San Ignacio de Loyola recobrarán sus antiguos fueros, su señorío absoluto, sus derechos reconocidos y apoyados por la gente de misa y ojalá por los oligarcas de todas clases; por el señorío más relajado; por los plutócratas de la tierra y de la industria; por la rancia y podrida aristocracia; por la histeria roñosa, que se extiende sobre España como un cáncer purulento.

El Vaticano dió ordenes a Gil Robles, y al propio Lerroux, por mediación de Tedeschi, para que fuera derogada la ley que ordenaba la expulsión e incautación de los bienes de la nefasta Compañía. Gil Robles obedeció inmediatamente, publicando un decreto, el día 27 de septiembre de 1934, cuya letra ordenaba, de una manera rotunda, la suspensión del Patronato revisador de los bienes jesuitas, y, al mismo tiempo, era un camino abierto para que pudieran venir otra vez a España los "reverendos padres" expulsados.

En efecto; volvieron los jesuitas, como las oscuras golondrinas de Bécquer, al país esta otra vez infestado de esta gente. Se apoderaron de las tribunas y de la mayoría de Centros docentes. Volvieron a hacer su labor de proselitismo en los barrios de miseria, y se aferraron como cargados a las camas de los enfermos que disponían de algún dinero, en el fin de robarlo, en nombre de Dios y de la muerte.

Blasco Ibáñez escribió "El Intruso", obra realista, que pintaba con un colorido maravilloso todo el poder, toda la influencia que los jesuitas tienen en la vida de los pueblos.

El jesuita es una sombra que ronda siempre alrededor del individuo y de toda la colectividad. Es una especie de ave siniestra, que se posa sobre todos los lugares y las cosas. Gente atrevida, inteligente y sin escrúpulos, figuran al frente de todos los negocios, industrias y casas editoriales. Donde hay dinero, hay jesuitas. Donde hay dolor, miseria, tristeza y lágrimas, surge como un fantasma el jesuita.

Hijo de Loyola sataná a la Compañía de un espíritu disciplinario rayano en el misticismo y templado en una férrea actuación. El jesuita, al entrar en la Compañía, deja de ser un hombre, para convertirse en una cosa casi mecánica, automática, al servicio siempre de una idea fija: la idea de Dios y del diablo. Alrededor de esos dos figuras centrales, diametralmente separadas, el jesuita ejerce su labor de captación y despliega toda su actividad proselitista. No repara en los medios, ni reconoce obstáculos. La influencia, el dinero y la persuasión maquiavélica abren todas las puertas y allanan todos los caminos.

Hay que extirpar a esa gente. Apoderarse de los bienes robados a sus víctimas, y levantar una barrera de hierro y fuego para que no entren más en España.

CENTRO DE ESPECIFICOS Y FARMACIA
— DE —
JOSE HOMS
CORTES, 498 (challán Viladomat) - Tel. 42643
Desueto a todos los afiliados de las entidades obreras mediante presentación carnet entidad. - Servicio a domicilio. - Las fórmulas son preparadas con medicamentos químicamente puros y de origen

CUARENTA DIAS PARA COBRAR

La fuerza está en el Sindicato. ¡Acudamos a él, compañeros!

En la carretera que se está reparando, trozo comprendido entre Ullastrell y Martorell, están tratados los obreros como parias del pasado siglo. Se destaca en dicho trato el celador Ramón Grau, de Terrasa, que tiene mucho interés en defender los intereses de la Generalidad en perjuicio siempre de los obreros empleados en la reparación de dicha carretera.

La mayoría de estos trabajadores vienen de Terrasa andando, teniendo que recorrer diariamente 16 kilómetros, ida y vuelta, para ganar ocho miserables pesetas, sin contar los días de lluvia.

Dicho individuo, Grau, siempre que ve hablar a varios obreros juntos, los separa para que no se distraigan y que trabajen más.

Algunas veces les quita las herramientas de las manos, para enseñarles a trabajar mucho más de lo que están trabajando.

El tal Grau sólo cuenta 21 años de edad; por lo tanto, empieza ya muy joven a abusar de los trabajadores que están a su "orden y mando".

Ahora que de todo lo que está ocurriendo en dicha carretera, nadie más que los trabajadores tienen la culpa, pues se conforman con todo con tal de poder seguir trabajando.

Causa de todo esto es el no estar organizados en la C. N. T., como lo están los compañeros de Hospitalet, que también pertenecen a Obras Públicas de la Generalidad.

Compañeros: Ya que algunos de vosotros conocéis el Sindicato, por haber pertenecido a él otras veces, volvamos a reconstruirlo y será de la única manera de terminar con que se nos pague cada 40 días y de concluir con los "limpia chusquetas" que hay entre nosotros. Nada más. Vosotros tenéis la palabra.

Un obrero

Al Sindicato de Sallen!

La Junta del Sindicato Unico de Mineros de Sallen publicará una nota en SOLIDARIDAD OBRERA acreditando la personalidad, como compañero, de José Sánchez Campillo. Es urgente.

La Nucía (Alicante)

Mitin confederal

El día 14 del corriente se celebró un mitin de afirmación confederal en el que hicieron uso de la palabra Sebastián Allaga, por las Juventudes Libertarias de Levante; José Congost, de la localidad, y presidido Miguel García.

Fue un acto éste que ha simpatizado con todo el pueblo; se examinaron los problemas locales y nacionales, sin olvidar tampoco los internacionales.

El pueblo acudió una vez más a oír la voz de la C. N. T. Se examinó de un modo palmario el asunto de las alianzas.

Después de pasar la borrachera política, los trabajadores acuden al Sindicato, pues después del mitin, en un solo día, han ingresado más de 25 trabajadores.

Solamente así, pueblo de Nucía, con esta posición que vas tomando, llegará a alcanzar los derechos que nunca han podido darte los que de la política hacen un negocio.

Los comerciantes no acuden este año a la naranja. Su precio corriente, naranja buena, se está cotizando de 275 a 3 pesetas arroba. Mandaré información.

J. Congost

A los compañeros de la limpieza domiciliaria

Compañeros: En estos momentos de reorganización, creo un deber dirigirme a vosotros desde nuestro diario confederal para alentarlos en el logro de nuestras aspiraciones. Después de la asamblea del día 10, y visto nuestro entusiasmo por uniros, no nos será difícil el triunfo.

Es triste que en pleno siglo XX, y en Barcelona, haya hombres que trabajan 16 y 18 horas diarias, a la vez que son insultados por sus explotadores.

Nadie mejor que nosotros conoce los escarnios y los abusos de que somos víctimas, cosas éstas que no las podemos evitar si no llegamos a una unión de todos los trabajadores del ramo.

Compañeros: Ya es hora de que hagamos acto de presencia en el movimiento social de todos los obreros españoles.

Unámonos, pues, dentro de la Confederación Nacional del Trabajo, y alentados por sus ideales, lancémosnos a la conquista de nuestros derechos y reivindicaciones.

Compañeros, por nuestros derechos, todos a la C. N. T. — F. Citmas

FESTIVALES

GRAN FESTIVAL BENEFICO

En el Ateneo Eclectico, el domingo, día 22, a las cuatro y media de la tarde, bajo el siguiente programa: Primero: "La justicia humana o el sueño de toda mi vida". Segundo: "El plat de fusta". Tercero: "El héroe ignorado". Cuarto: "La fórmula 3K3". Quinto: "El lit del capitán".

ATENEU OBRERO CULTURAL DEL POBLET

Gran festival teatral a beneficio del Ateneo, mañana sábado, día 21, a las nueve y media de la noche, por el Cuadro Escénico de la Sagrada, poniendo en escena la chistosa comedia en dos actos, de Carlos Arniches, "La casa de Quirós", y recital de poesías.—La Comisión.

SANTA COLOMA DE GRAMANET

El Cuadro Escénico de la Casa del Pueblo celebrará un festival pro escuela racionalista, en la Sociedad "El Porvenir del Fondo", mañana sábado, día 21, a las nueve de la noche. El domingo, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo, se celebrará otro festival organizado por el Ateneo Cultural Libertario del Monte-Carmelo, a cargo del Cuadro Artístico del mismo y a beneficio de su escuela.

EN EL SINDICATO DE CONSTRUCCION

Mañana, sábado, a las nueve de la noche, se celebrará un importante festival en el local del Sindicato de Construcción, Mercaderes, 36, representándose "Morena Clara" y "El borracho político". Se ruega la asistencia al mismo.

PROXIMO FESTIVAL BENEFICO EN BADALONA

El Ateneo Racionalista "El Progreso", de Badalona, está realizando las gestiones oportunas para la celebración de un grandioso festival para el día 7 de abril, en el Teatro Cine Nuevo.

El festival será a beneficio de su escuela, proyectándose la interesante película "El hombre que volvió por su cabeza".

En lo sucesivo daremos amplios detalles del programa. — La Comisión.

NOTICIAS LOCALES

Una nota de la Delegación de Orden Público sobre las licencias de armas

En la Delegación General de Orden Público, se ha facilitado una nota, en la que, de acuerdo con la circular de dicha Delegación, fecha 14 del corriente, que se dictó en cumplimiento del decreto del Ministerio de Gobernación, fecha 7, publicado en la "Gaceta" del 10, establece la obligación de depositar las armas, como trámite previo para proceder a la revisión, dentro de un plazo que terminará el día 26 del actual.

¿Quién sera el nuevo consejero de Gobernación?

El presidente de la Generalidad, hablando ayer con los periodistas, ha dicho lo siguiente:

—Estos días no he podido verles, por estar dedicado al estudio y resolución de diferentes asuntos urgentes para la reorganización de esta casa. El sábado volveremos a reunirnos en Consejo, y la semana próxima, posiblemente el jueves, se reunirá el Parlamento.

Un informador le preguntó cuándo se proveyería la Consejería de Gobernación.

—De hoy a mañana quedará resuelto. Ya han sonado los nombres, y posiblemente irá a Gobernación una persona que desde hace tiempo desempeña un alto cargo, en el que ha demostrado gran capacidad y mucha actividad, dentro de la ciudad. Un cargo muy próximo a la Consejería, y en el que ejercía funciones similares. Aun no está resuelto, pero mañana, después de una consulta...

Asambleas y convocatorias para hoy

SINDICATO UNICO DE PRODUCTOS QUIMICOS

(Sección Jabones)

A todos los seleccionados del Ramo: Se convoca a todos los seleccionados, en nuestro local social, calle Baja de San Pedro, 63, pral., para hoy viernes, para un asunto de interés.—La Comisión.

SINDICATO FABRIL Y TEXTIL

(Sección Ramo del Agua)

La Junta de Sección os convoca a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy viernes, en el Cine Meridiana, calle Meridiana (Clot), a las nueve y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
2.º Lectura del acta anterior.
3.º Informe de la Junta.
4.º Nombramiento de cargos de Junta.
5.º Nombramiento de una Comisión Revisora de Cuentas.
6.º Asuntos generales.
Se espera la asistencia de todos.—La Comisión de Sección.

—a pesar de que es de mi competencia—, lo resolveré.

Es muy importante —terminó diciendo— la labor a realizar. ¿Se puede hacer, ahora, tanto por Cataluña? Hay una obra inmensa por realizar, y ya se irá haciendo, paso a paso, dentro de nuestras posibilidades, y para ella es necesario la ayuda de todos, que también os pido.

—Por ser el cuarto Poder? —Yo creo que es el primero. Y sin añadir más, se despidió de los informadores.

Por cuestiones amorosas, un individuo hiere a otro con un arma blanca

La Guardia civil que presta servicio en San Andrés y San Martín, al efectuar el recorrido por la zona de la calle Fabra y Puig, encontró tendido en el suelo a un hombre que daba agudos gritos de dolor.

Instantáneamente fué trasladado al Hospital de San Pablo, donde le apreciaron una herida en el costado, por arma blanca, de pronóstico grave.

Avistado el Juzgado de guardia, acudió a recibir declaración al herido. Este manifestó que tenía relaciones con una muchacha que vive por aquellas inmediaciones, y que desde hace una temporada, un sujeto, cuyo nombre no sabe, pero al que conoce de vista, le venía haciendo objeto de burlas y amenazas, para que dejase de hablar con su novia.

Anteayer se encontraron, cuando el herido regresaba a su casa. El pretendiente de su novia le dijo que era el último día que hablaba con ella, y uniéndole la acción a la palabra, se sacó un cuchillo de grandes dimensiones, con el que le acometió.

SINDICATO DEL RAMO DE LA MADERA

(Sección Mueblistas)

Se os convoca a la asamblea general que tendrá lugar hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en el local (Los Coros Clavé), calle de San Pablo, 88. Orden del día:

- 1.º Informe de la Junta.
2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
3.º Informe de los conflictos, y nombramiento de Comisiones Técnicas.
4.º Asuntos Generales. — La Junta.

SINDICATO DE LA METALURGIA

(Sección Electricistas de Ascensores)

A los compañeros de las casas de dicha especialidad: Se os convoca a todos a la reunión que se celebrará hoy viernes, a las siete de la tarde, en nuestro local, Rambla de Santa Mónica, 17, 1.º, para ver la forma de organizar a todas las casas de dicho ramo. — La Comisión Organizadora.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION

(Sección Vaqueros)

Se te convoca a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy viernes, a las nueve de la noche, en nuestro local social, calle de la Merced, 8, pral., con el siguiente Orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
2.º La Junta pondrá en consideración de la asamblea la actuación de la Junta anterior.
3.º Tomar un acuerdo por el que se convocarse (o no) una asamblea general del ramo, y dar conocimiento de un comunicado recibido de otra entidad del oficio, referente a nuevas bases de trabajo.
4.º ¿Cómo debe actuar el servicio de Comisiones? ¿Por turno de lista, o en Comisión permanente?
5.º Reformas de cargos.
6.º Asuntos generales.
Se ruega la asistencia. — La Junta.

SINDICATO DE CONSTRUCCION (Barriada San Martín)

La Comisión de Barriada convoca a todos los parados del Ramo, con residencia en la barriada, a la reunión general de parados que se celebrará hoy viernes, a las diez de la mañana, en nuestro local social, Industria, 498.

Siendo esta barriada una de las que tiene actualmente más obras en construcción, y habiendo posibilidad de aumentar la plantilla de personal en algún trabajo, esperamos que los parados acudiráis a nuestro llamamiento, si de veras desearis mejorar vuestra situación.—La Junta.

(Sección Alhóndigos y Pones. — Empresa Fomento de Obras y Construcciones)

Se convoca a todos los trabajadores de la Empresa, a la asamblea que tendrá lugar hoy viernes, a las seis de la tarde, en nuestro local social, Mercaderes, 26. Orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
2.º Lectura del acta anterior.
3.º Tratar sobre la contestación de la Empresa a nuestras peticiones.
4.º Actitud a seguir.
Compañeros: Deber de todos es acudir a la reunión, para hacer prevalecer nuestros derechos. Así lo espera. —El Comité de Empresa.

HACIA LA CREACION DE UN SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Montmeló

En vista del sinn de atropellos que sufrimos los trabajadores, por el sólo hecho de estar desorganizados, varios compañeros se han dispuesto a terminar con esto, y para ello han acordado constituirse en Sindicato de Oficios Varios.

Para poder llevar a término su laudable propósito, se dirigen a todos los trabajadores, sin distinción de matices, para que asistan a la asamblea general que tendrá lugar hoy viernes, a las ocho de la noche, en el colegio de niñas, bajo el siguiente Orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
2.º Lectura y aprobación de los Estatutos.
3.º Normas a seguir.
Dada la importancia que tiene para todos los explotados, esperamos no dejaréis de asistir. — La Comisión.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Hoy viernes, a las diez de la mañana asamblea general en el local del Sindicato de Servicios Públicos, Riera, 33, tercero.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
3.º Propuesta secretario, contador y tesorero al Comité Regional.
4.º Dar cumplimiento al acuerdo tomado en la asamblea anterior sobre la fusión de las Secciones Cines y Teatros.
5.º Dar cuenta y acordar lo que proceda sobre los trabajadores Rubio, Balada y cuantos se hallan en análogas circunstancias.
6.º Ruegos y preguntas.

Asambleas y convocatorias para mañana

ATENEU RACIONALISTA AN. TOROHA

Esta Comisión Reorganizadora convoca a todos los socios, compañeros y simpatizantes, a la asamblea general que se celebrará en su local social, Trabajo, 135, bajos (bar), mañana sábado, día 21, a las nueve y media de la noche, con el siguiente orden del día:

1.º Informe de la Comisión Reorganizadora. 2.º Nombramiento de Junta directiva. 3.º Asuntos generales.

EN LA TORRASA

Se convoca a todos los socios y simpatizantes, a la asamblea general de constitución del nuevo Ateneo, la cual se celebrará mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en el local social de la Peña Cultural y Amigos del Arte Escénico, calle Pujós, 105.

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
3.º Lectura y discusión de los Estatutos del Ateneo de Avanzada Cultural.
4.º Nombramiento de Ponencias de estructuración.
5.º Asuntos generales.
Esperamos la asistencia de todos los compañeros, para dar calor a la obra cultural e ideológica emprendida. — La Ponencia.

Comité de Relaciones de los GG. AA., de Cataluña

Se ruega al Comité de la región que haya girado a principios de este mes la cantidad de 25 pesetas, nos lo comunique a la mayor brevedad posible para la buena marcha administrativa. — El Comité.

Aviso importante

El Sindicato del Ramo de la Construcción de Sevilla, ruega a las Secciones de Canteros y Marmolistas de Barcelona y Valencia, remitir a este Sindicato una copia de las bases que tienen en vigor, pues es de suma necesidad el poder dichas bases, en beneficio de este Sindicato.
Nuestras señas: Sindicato Unico del Ramo de la Construcción, calle Hiniesta, 25, Sevilla.—El Secretario General.

REDACCION

Tienen carta en esta Redacción, Pasaje del Relej, 2, segundo, los compañeros siguientes: García Oliver, Vicente Pareo (Cumbias), Margarita Lanera, Sindicato de la Metalurgia, Jacinto Toribio, Felipe Almir, Tomás Pacheco y Comité Pro Presos.

El Comité Regional de Juventudes, tiene carta en esta Redacción.

Comarcal Vidalot: Procura pasar hoy por esta Redacción.

ADMINISTRACION

Tienen carta en esta Administración, el Comité Regional de Juventudes Libertarias, Lorenzo Garrido, Comité de Relaciones de la Industria Ferroviaria, Sindicato Nacional del Transporte Ferroviario, Juan Fernández Escudero, M. R. Vázquez, Florencio Guerrero y Salvador Domingo.

Analiza el pacto de Asturias y reflexiona sobre la firma estampada en él por la Federación Socialista asturiana; no comprendiendo cómo pueden estar unidos unos elementos autoritarios y centralistas a otros, como los de la C. N. T., que son netamente libertarios. Considera esto un craso error, pues al lado del federalismo libertario de la Confederación Nacional del Trabajo, no puede, en manera alguna, estar el federalismo político. De este conglomerado de tendencias se ha redactado el pacto, y como resultado de este conjunto heterogéneo ha salido el nombre absurdo: "El Socialismo Federalista", tras el cual quieren escurrirse los socialistas.

Expone las incidencias habidas en la huelga de Barcelona en el año 1932, donde Pablo Iglesias indicaba a las "Trade Unions", de Inglaterra, que la huelga de Barcelona era una cosa caótica y sin sentido de ninguna especie, por lo cual no merecía el apoyo del mencionado organismo inglés. Bastó esta declaración de uno de los jefes del socialismo, para que el Gobierno español comestiera con saña y crueldad a los huelguistas.

Considera que hacer una unión con estos elementos, es hacer una dejación plena de nuestros principios, lo que ha de obligar a las delegaciones y Sindicatos de la C. N. T. a meditar sobre el pacto, sacando las consecuencias de que no puede haber Frente único con los que ayer ametrallaron y mañana aniquilarán a la C. N. T., único organismo revolucionario que existe en España.

Extránase de la buena fe de los camaradas asturianos al considerar que los socialistas, traidores de siempre, han de tener en la actualidad un valor revolucionario, cuando la realidad es, que estos elementos están desprestigiados ante la faz del país y en virtud de este pacto los camaradas asturianos les han revalorizado, reconociendo en ellos un espíritu y un deseo que jamás sintieron.

Estudia el primer punto del pacto, donde se da a entender que se pueden armonizar los privilegios políticos y económicos, parangonando así a las Comunidades del Paraguay.

Reconoce que en el pacto se señala que los socialistas van hacia la Revolución Social, cuando la realidad demuestra todo lo contrario, pues sus gestiones son la negación absoluta, ya que mientras en el pacto sientan la base de que han de hacer la Revolución Social,

actuación, como la de la socialdemocracia, demuestra lo contrario.

Menciona el apartado noveno del pacto y analiza el por qué se designa en él el rompimiento con los partidos burgueses, cuando para los anarquistas todos los partidos políticos son iguales, no debiendo hacer distinciones entre derechas e izquierdas. Razona esto y saca la conclusión de que los anarquistas han de apartarse de todos los partidos políticos, y si no hacer esto, es un dilatare.

Considera que se puede decir que el ideal anarquista es una hipótesis, pero no es menos cierto que todos los ideales utópicos tienen la misma concepción, y por lo tanto, es un deber ineludible de los anarquistas no abandonar jamás la hipótesis en que se funda su ideal. Reclamando, por tanto, el mismo derecho y el mismo respeto para la hipótesis del ideal anarquista, como los demás hacen con la concepción hipotética de su ideal.

La delegación asturiana comienza su rectificación indicando, que es un deseo expreso de esta delegación, al hacer uso de la palabra, exponer detalladamente, desde su punto de vista, la razón que le asiste al defender su posición en lo que se refiere al pacto, para lo cual le ha de servir de base la propia argumentación de las demás delegaciones, lo que espera hacer, si no con la brillantez de los demás, sí con la concreción debida, y sentando el criterio de que no hay verdad sin mentira, ni mentira sin verdad.

Lamentase no poder contestar a todos los delegados particularmente y si en conjunto, aprovechándose para ello, no del estudio de los partidos socialistas de los demás países, sino de la condición, situación y circunstancias en que se encuentra nuestro país.

Menciona que un delegado ha hecho una exposición de la actuación de Cataluña, la cual ha demostrado defender con todo el celo y cariño a la organización confederal. Aclara que este celo, no es lo fundamental, pues si bien es verdad que el cariño da la vida, no es menos cierto que también se mata por amor.

Explica, que quizás sea debido a que Asturias no haya extremado este amor, por lo que hoy, a su juicio, lo conserva sereno y agrandado, acrecentado por un espíritu solidario y de unas energías sin gastar.

Indica que los hechos son evidentes y las demostraciones concretas, lo que le obliga a conocer la actuación de los jefes socialistas, que siempre actuaron en

sentido conservador y en contra del ímpetu del pueblo revolucionario.

Obligale este estudio hecho del Partido Socialista, a concebir que es muy difícil que este organismo pueda volver a actuar en el Poder, ya que los momentos que vivimos son de Revolución, bien de derechas o de izquierdas, y por lo tanto, no les queda otro camino que inclinarse en pro del hecho violento, o de lo contrario han de ser víctimas de la reacción.

Cree que en lo que respecta a la propaganda, se ha de cesar en la campaña de injurias, armonizando todos los sectores que han de realizar un hecho tan interesante como es el que tiene encargado la Alianza, o por lo contrario ésta no puede tener valor.

Considera que el pacto no tiene otra misión que unificar a los elementos revolucionarios para llevar a cabo la Revolución Social, a la cual han prestado siempre los camaradas de Asturias su colaboración.

Se apunta, dice, por parte de algunos camaradas, que el Partido Socialista camina hacia la dictadura, temer que a su juicio queda desaparecido, ya que al formar parte de la Alianza, nos obliga a conocer las posibilidades, actividades e intenciones de los demás, previniéndonos para lo sucesivo. Reconoce que este Partido cuenta con otros elementos que no se suman a los elementos de la C. N. T., y sí a los que la U. G. T. ha de iniciar, lo que nos obliga a tenerlo presente y ponerlo a nuestra disposición.

Estas consideraciones, y estudios hechos, unidos a nuestra actividades revolucionarias, han de hacer que la Revolución no se pueda desvirtuar, y por lo tanto, el temor que los camaradas señalaban, queda desaparecido.

Es decir, si la C. N. T. interviene en todas las preparaciones, movimientos y Comités respectivos, ha de hacer todo lo posible porque la dictadura socialista no se llegue a implantar.

Expone, que su posición ante la alianza, no se ha fundado en los hechos pasados; no por esto quiere decir, que no por eso hayan quedado en olvido, pero se hace porque las circunstancias así lo obligan, ya que los hechos no se muestran en vano, y esto obliga a tomar determinaciones circunstanciales, y por lo tanto, la conveniencia de realizar la alianza. Y si esto no se hace, la Regional asturiana declina toda la responsabilidad de lo que pueda suceder, en los que no quieren hacer la

alianza ni demuestran que la C. N. T. se basta por sí sola para hacer la Revolución.

Digase, pues, en buena hora, si este criterio es el que ha de llevar nuestro organismo, pero hágase con razones y no achacándole a intenciones políticas, de las que jamás tuvo intención la organización asturiana. No expongan las delegaciones los episodios trágicos de Casas Viejas y otros más, ya que esto no ha de aminorar los peligros del "fascio", pues éste, con su modalidad vieja o joven, ha de aplastar a nuestras organizaciones, que esto es lo que trata de evitar la Regional asturiana con el espíritu aliandista que sustenta la mencionada Regional.

Se dice, que se analiza el Frente único, pero esto no es verdad; pues, en vez de analizarlo, lo que se hace es decir que la C. N. T., ha de estar en la calle adonde la han de encontrar los elementos revolucionarios, argumento falso de base. La Revolución, es cierto, que se ha de gestar en el pueblo, pero no es menos cierto, que para que el hecho tenga la victoria debida, es necesario estar preparados.

Señala, que la Regional asturiana ha estado en su lugar siempre; demostración de esto, es una carta enviada a C. N. T., antes del movimiento, en la cual abogaban por la suspensión de dicho movimiento, ya que consideraban que era un hecho más de infantilismo que de revolucionarios conscientes.

Dice, que el pacto no es una derivación de principios, sino que es la continuación de los pactos locales para lograr reivindicaciones económicas, pero de mucha más importancia, ya que se hace para ampliar el régimen capitalista.

Así, pues, si la U. G. T., hace la captación de elementos en pro de la alianza, lógico hubiera sido que la C. N. T. se hubiera adelantado, y esto evitaría que hoy pudiéramos contar con elementos que no se tienen.

Indica, que si es cierto que hay en la alianza otros sectores del campo obrero es porque la U. G. T. los ha captado para otros fines, y si la C. N. T. no entrara en la alianza es indudable que entre todos los combalían, diciendo que el fracaso del movimiento revolucionario era causa del organismo confederal, por no decidirse a formar parte del mencionado organismo.

Hace mención de la labor del "Trentinismo", en Valencia, señalando las consecuencias que aquella escisión ha traído para la C. N. T.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

COMUNICADOS DEL EXTERIOR

(De la Agencia S. O. M. O. S. y de nuestros corresponsales particulares)

El Consejo de la Sociedad de Naciones juzga que el Gobierno alemán ha violado el artículo 43 del Tratado de Versalles por haber ocupado militarmente Renania

LAS SESIONES DE LONDRES

Han llegado a un acuerdo las potencias locarnianas

Londres, 19. — Aunque todavía no es oficial la noticia, se asegura que en la reunión de las potencias locarnianas, que terminó a las dos de la madrugada, se llegó a un acuerdo sobre los tres puntos siguientes: 1.º Se acudirá al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya para que decida en lo concerniente al Pacto franco-soviético, con objeto de de-

clarar si éste afecta o no al Pacto de Locarno. 2.º Creación de una zona desmilitarizada, pero solamente en el territorio alemán, en la que se mantendrá la vigilancia a cargo de fuerzas de Policía Internacional. 3.º Acuerdo de colaboración entre los Estados Mayores de Francia y de la Gran Bretaña.

Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres, 19. — Esta mañana, a las diez y media, se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión privada, asistiendo el delegado de Alemania von Ribbentrop. Seis minutos después se inició la sesión pública. Apenas la hubo declarada abierta, el presidente del Consejo y delegado de Australia señor Bruce, concedió la palabra al delegado de Alemania von Ribbentrop, quien comenzó seguidamente a hablar pronunciando su discurso en alemán.

Discurso del delegado alemán Von Ribbentrop

Von Ribbentrop empezó diciendo que a pesar de que Alemania ya no pertenece a la Sociedad de Naciones, la Delegación del Reich había venido a Londres a fin de explicar claramente los puntos de vista sustentados por el Reich en relación con la actual situación europea.

El delegado alemán consagró la primera parte de su discurso a demostrar la acción, a su juicio legal, realizada por Alemania, al recuperar la zona desmilitarizada de Renania, razonando esta conducta del Reich por su convencimiento de que el Pacto franco-soviético suponía una renuncia por Francia del Tratado de Locarno.

La segunda parte del discurso de Ribbentrop, hizo referencia a las históricas siete proposiciones ofrecidas por Hitler para la reconstrucción definitiva de la paz.

Dice que Alemania considera muerto el Tratado de Locarno, y no precisamente por falta del Reich, sino por culpa de Francia, que se acercó a Rusia y más tarde concertó un Tratado con dicho país, que equivalía en realidad a una alianza militar.

De haber existido la actual situación, de ningún modo habría firmado Alemania el Tratado de Locarno

El orador recordó la actitud ultrabenevolente de Alemania que contribuyó en mayor proporción que los firmantes del Pacto de Locarno a la conclusión de éste, aceptando el establecimiento de las zonas desmilitarizadas.

Declara que la alianza militar franco-rusa sirvió para que Francia demostrara claramente que el Tratado de Locarno no le merecía ningún respeto.

Pone de relieve el orador que por el hecho de no tener concertada Alemania ninguna alianza militar, en caso de guerra se encontraría en evidente desventaja.

en gravísima proporción al futuro del Reich. Declara que de haber existido la actual situación cuando se firmó el Pacto de Locarno, en ningún modo lo habría firmado Alemania.

El pacto franco-soviético es un serio peligro para el Reich, ya que Francia y Rusia son dos formidables potencias militares

Von Ribbentrop hace un detenido análisis de la alianza militar franco-rusa, poniendo de relieve que en dicho Pacto se prevé que, en determinadas circunstancias, sin previa decisión o recomendación de la Sociedad de Naciones, Francia y la Unión Soviética pueden definir al supuesto agresor. Es evidente—agrega—que en los términos de este Pacto, los firmantes del mismo podrían hacer la guerra contra Alemania bajo su propia decisión y responsabilidad. Esta estricta obligación de los dos Estados se muestra claramente y sin ambigüedades de ningún género en la cláusula primera del protocolo del Tratado de alianza militar entre Francia y los Soviets.

Von Ribbentrop expone la enorme fuerza que supone la coalición militar franco-soviética, y pregunta al Consejo de la Sociedad de Naciones qué sanciones podría adoptar el organismo internacional que pudieran afectar siquiera a una coalición tan gigantesca de dos potencias poderosísimas que, con sus países satélites, se extienden desde las costas asiáticas del Océano Pacífico hasta el Canal de la Mancha.

El orador enumera la formidable potencia militar de Francia y Rusia para preguntar luego a la asamblea si cree ésta que Alemania hubiera firmado el Pacto de Locarno de haber existido en aquella época la magna coalición militar franco-rusa. Yo estoy seguro—agrega—que toda la asamblea reconoce que ningún Gobierno alemán digno de tal nombre hubiera firmado el Pacto de Locarno en tales condiciones, que suponían para el Reich una neta inferioridad respecto a Francia. Además, en el Pacto de Locarno no existe ninguna cláusula que faculte a sus miembros para firmar alianzas del tipo de la franco-rusa, que supongan un evidente peligro para los demás firmantes del Pacto.

Alemania no ha concertado ninguna alianza militar

Me interesa poner de relieve que hasta la época de conclusión del Pacto franco-soviético no se intentó dar al Pacto del Rhin tal interpretación. En efecto, la tesis que sostiene el Gobierno francés, es que la firma del Pacto franco-soviético se hizo necesaria, a fin de que esto sirviera de contrapeso al rearme de Alemania. Aparece claro que esta tesis francesa es errónea, puesto que el Pacto de Locarno estipulaba el establecimiento de la igualdad en las cuestiones militares entre Francia y Alemania, y si el Reich rearmó, fué precisamente porque Francia se negó a restablecer la igualdad de armamentos, por lo que el Reich se vió obligado a seguir el camino expresamente marcado por

los objetivos estipulados en el Pacto de Locarno.

Mi país no ha concertado ninguna alianza militar de cualquier clase. El Gobierno alemán tiene la tesis de que el Tratado franco-soviético va dirigido, no solamente literal, sino también en sentido político, contra el sistema de la seguridad europea, elaborado en Locarno, y que el Pacto del Rhin, contenido en el de Locarno, ha sido anulado por la acción unilateral de Francia, aliándose militarmente con los Soviets.

El Gobierno alemán rechaza, como una injusticia, la acusación formulada contra ella como supuesta violadora unilateral del Tratado de Locarno

Como lo saben perfectamente todos los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones, el Gobierno alemán, inmediatamente después de publicarse el Tratado franco-soviético, llamó la atención de los demás firmantes del Pacto del Rhin, acerca de la flagrante incompatibilidad existente entre la alianza franco-rusa y el Pacto del Rhin, contenido en el Pacto de Locarno. Este fué, además, el punto de vista que mantuvo Alemania en las negociaciones diplomáticas posteriores.

El canciller de Alemania no podía permanecer inactivo ante el desarrollo que tomaban los acontecimientos a causa del referido Pacto franco-soviético y en distintas ocasiones repitió sus ofrecimientos pacíficos y afirmó que él mismo y toda Alemania no podían creer que se llegara a la ratificación del Tratado franco-ruso. Cuando sobrevino la ratificación de éste por la Cámara francesa, el canciller de Alemania, plenamente consciente de sus graves responsabilidades para asegurar el destino y la seguridad de nuestro país, adoptó la única medida posible que cabía realizar después de la acción de Francia, y restableció la plena soberanía de todo el territorio del Reich.

La razón que indujo al Gobierno alemán a adoptar esta decisión, fué la consideración de sus deberes políticos y la creencia firme de que el Pacto del Rhin contenido en el Pacto de Locarno quedaba sin valor y deshecho, invalidado en su sentido textual e histórico, por la acción unilateral de Francia, al tiempo que ésta, con la creación de la alianza militar franco-soviética presentaba grandes peligros para la seguridad del territorio del Reich por cuya conservación tiene Alemania el derecho y el deber de velar rigurosamente.

Por todo lo expuesto, el Gobierno alemán rechaza como una injusticia la acusación formulada contra ella como supuesta violadora unilateral del Tratado de Locarno. A este respecto he de declarar en nombre de mi país, que a Alemania le ha sido imposible violar dicho Pacto porque de hecho había sido ya anulado por otro firmante del mismo.

En nombre del Gobierno alemán declaro que éste considera que si un país concerta de improviso una alianza militar contra otro, éste debe reaccionar lógicamente, por lo menos, restableciendo la plena soberanía en el interior de sus propias fronteras.

Rebenstrop pide la Intervención del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya

Si se acusa a Alemania de una acción unilateral, mi país rechazará esta acusación, aduciendo que no fué dirigida contra Francia. Se refiere seguidamente el delegado de Alemania a la proposición de que esta cuestión sea sometida al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, y declara a este respecto que no comprende por qué Francia no hizo idéntica sugerencia cuando Alemania protestó contra el Pacto franco-soviético antes de que fuera ratificado, presentándolo como una violación del Pacto de Locarno. El orador declara que a juicio de

Alemania se halla planteado un hecho decisivo y un problema que, aparte de su aspecto puramente legal, tiene una significación política de enorme importancia y cuya solución práctica no puede partir únicamente de un Tribunal legal, y agrega que, aun lamentándolo el Reich, el Gobierno alemán no puede esperar una solución de unos negociaciones con las potencias firmantes.

Pone de relieve que el Gobierno francés, lo mismo que otras potencias firmantes, han dejado a un lado, por razones que no conoce el orador, los argumentos expuestos por los alemanes, actitud que éstos no comprenden.

El pueblo alemán no tiene ahora otro deseo que el de vivir en paz con sus vecinos

Von Ribbentrop declara que para el Gobierno alemán aparecen clarísimas dos cosas: Primera, que Francia no se halla dispuesta a retirarse del Tratado con la Unión Soviética, y segunda, que Francia no hubiera estado dispuesta a conceder a Alemania el restablecimiento de la soberanía alemana en las provincias occidentales del Reich, como contrapeso por la entrada en vigor de aquella alianza.

He seguido con el mayor interés—dice Ribbentrop—los discursos de los representantes de las demás potencias representadas en el Consejo; pero, lamentándolo mucho, he constatado que no se ha tenido en cuenta la actitud alemana que acabo de exponer. De todas formas, he visto con satisfacción que los representantes de algunas potencias, con gran altura de miras, han hecho referencia a los eventuales acontecimientos del futuro.

A continuación, pasa el delegado de Alemania a una de las partes más interesantes de su discurso, o sea, a la labor constructiva que propugna su país. A este respecto, dice:

Ahora, en que la soberanía del Reich ha quedado restablecida en todo su territorio, y, con ella, la legalidad durante tanto tiempo deseada, la nación alemana declara que se halla dispuesta a poner fin al lamentable capítulo de los errores de espíritu y de la ley, de cuya confusión en Europa fué el Reich la principal víctima.

Con la extinción del Tratado de Locarno, ha desaparecido en un gran pueblo el último resto de las estipulaciones acusatorias que fueron dictadas por el odio. El pueblo alemán no tiene ahora más deseo que el de vivir, y vivir en paz y amistad con sus vecinos, para poder trabajar de la forma más eficiente posible, en la reconstrucción de la verdadera seguridad de Europa.

Nada menos que Hitler ofrece veinticinco años de paz en Europa

En nombre de Alemania, declaro que mi país se halla determinado para el porvenir, a concertar acuerdos con las naciones extranjeras como Estado plenamente soberano y libre de estorbos. De esta manera se pondrá fin al largo período de tensión francoalemana, a las crisis y a las guerras, y automáticamente, se contribuirá a crear un porvenir mejor que provoque una inteligencia y una amistad entre estas dos grandes naciones, cual es el sincero deseo del pueblo alemán. Inspirándose en este espíritu y en estos fervientes deseos, Adolfo Hitler hizo el ofrecimiento histórico de 25 años de paz en Europa.

Me percaté perfectamente de que el Consejo de la Sociedad de Naciones no representa el organismo competente para discutir las proposiciones del canciller de Alemania, pero no puedo dejar de exaltar una vez más su gran importancia práctica, su extensión y su carácter comprensivo que hacen que todo hombre de Estado que desee en el fondo de su corazón el bienestar de Europa, desee verlas realizadas bajo una u otra forma.

El largo discurso pronunciado por el delegado de Alemania, fué escuchado con evidente interés. La sesión de la mañana del Consejo de la Sociedad de Naciones, terminó poco antes de las doce.

LA GUERRA ITALOABISINIA

Siguen los bombardeos italianos en frente Sur y Norte

Addis Abeba, 19. — Comunican del frente Sur, que los aeroplanos italianos siguen produciendo sus bombardeos en toda la longitud de aquél. También en el frente Norte se registra una gran actividad de la aviación italiana. Se declara que estos bombardeos apenas afectan a las fuerzas etíopes que ocupan refugios subterráneos perfectos.

Han sido arrojadas sobre Kuoram más de mil bombas conteniendo gases tóxicos

Addis Abeba, 19. — Un comunicado oficial abisinio declara que en el bombardeo realizado ayer contra Kuoram por una escuadrilla italiana, ésta arrojó numerosas bombas conteniendo gases tóxicos. El bombardeo se prolongó por espacio de tres horas.

Los aviones italianos efectuaron por la tarde un nuevo bombardeo de Kuoram.

Como la mayor parte de la población había sido evacuada, los afectados por los gases fueron en escaso número. También se procedió a la evacuación de los centenares de heridos a los que se atendía en las ambulancias de Kuoram y su región.

Se calcula que durante las últimas 48 horas los aviones italianos han

arrojado sobre Kuoram más de mil bombas.

Se están desarrollando violentos combates en las regiones de Aksum y Makallé

Addis Abeba, 19. — Se recibe por conducto oficial la desconcertante noticia de que se están librando violentos combates en las regiones de Aksum y Makallé. La sorpresa es tanto mayor cuanto que desde hace varias semanas se creía que las zonas de Aksum y Makallé se hallaban completamente rodeadas por las tropas italianas.

En dos días, el primer cuerpo del ejército italiano ha consumido cuarenta mil proyectiles de artillería, ocho millones de proyectiles de fusil y ametralladora y noventa y cinco mil de bombas

Milán, 19. — El "Corriere della Sera" ha publicado una crónica enviada por un corresponsal desde el gran cuartel general del mariscal Badoglio, en Asmara, sobre la batalla de Chire, donde se dice:

La noche del 2 de marzo nuestro primer cuerpo de ejército llevaba ya consumidos en dos días de lucha 40.000 proyectiles de artillería, ocho millones de proyectiles de fusil y ametralladora y 95.000 bombas.

Se reúnen otra vez las potencias locarnianas

Londres, 19. — Esta tarde se ha celebrado una nueva reunión de las potencias locarnianas, a la terminación de la cual se declaró que en la misma se había llegado a un completo acuerdo.

Se declara a Alemania violadora del artículo 43 del Tratado de Versalles

Londres, 19 (urgente). — A las 3'35 el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, señor Bruce, ha declarado abierta la sesión de éste.

El señor Bruce, hablando en nombre del Gobierno australiano, ha defendido la posición francobelga, pidiendo que se declare a Alemania violadora del artículo 43 del Tratado de Versalles relativo a la zona de Renania, así como también del Tratado de Locarno. El señor Bruce propuso que se votara a favor de esta resolución, alegando que era evidente la violación por el Reich de tales Tratados.

Inmediatamente comenzó la votación, que fué unánime a favor de la proposición francobelga, registrándose solamente dos abstenciones.

La proposición francobelga fué aprobada con el voto en contra de Alemania y la abstención de Chile y Ecuador

Londres, 19. (Urgente). — Las potencias firmantes del Pacto de Locarno tomaron parte también en la votación de la proposición francobelga, pero sus votos no se tuvieron en cuenta por ser partes interesadas. Francia, Bélgica, Inglaterra y Lituania votaron a favor de la proposición y Alemania votó en contra.

El delegado de Alemania von Ribbentrop pronunció breves palabras para declarar que había votado en contra de la proposición francobelga por las razones que adujo en su discurso de esta mañana. El señor Ribbentrop dijo que si los miembros del Consejo hubieran examinado más detenidamente las graves y completas declaraciones contenidas en su discurso de esta mañana, la decisión surgida de la votación hubiera sido diferente.

Las dos abstenciones registradas en la votación fueron las de los delegados de Chile y Ecuador. El primero votó en blanco y el segundo no asistió a la reunión.

Cuando se hizo público el resultado unánime de la votación, habló de nuevo Ribbentrop para declarar que el Gobierno y la nación de Alemania tienen el profundo convencimiento de que el acuerdo adoptado por el Consejo de la Sociedad de Naciones no será mantenido en el juicio de la Historia. Seguidamente se levantó la sesión anunciándose que mañana se reunirá el Consejo en sesión privada para examinar el procedimiento a seguir por el Consejo en vista del resultado de la votación de hoy.

Texto de la resolución aprobada por el Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres, 19. — La resolución aprobada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, dice así: "Con relación a la demanda de Francia y Bélgica, de fecha 8 de marzo, el Consejo de la Sociedad de Naciones juzga que el Gobierno alemán ha cometido una violación del artículo 43 del Tratado de Versalles, al dar órdenes el 7 de marzo, a las fuerzas militares, de marchar sobre la zona desmilitarizada y establecerse allí, medida a que se refiere el artículo 42 y siguientes del Tratado de Versalles y en el Tratado de Locarno. El Consejo de la Sociedad de Naciones ruega al Secretario comuniche inmediatamente este juicio a los firmantes del Tratado de Locarno, de acuerdo con la cláusula segunda del artículo cuarto del mismo."

Gironella

FESTIVAL A BENEFICIO DE LA AGRUPACION HUMANISTA

Hemos presenciado el festival organizado por esta entidad que hoy nace, y nos sentimos con el corazón rebosante de optimismo por las esperanzas que en ella hemos puesto, para el bien y la bondad entre los hombres.

El festival, tal como estaba anunciado, ha llegado a cumplirse.

Después de unos días de haberse celebrado, todavía nos queda dentro de nuestro ser la alegría de oír a los eminentes cantores, fieles intérpretes del arte más exquisito, que llega al alma y se apodera de ella. Todavía vemos el éxito alcanzado por parte del público que se ha asociado a nuestra fiesta; todavía vemos sus rostros encendidos y sonrientes, aplaudiendo frenéticamente a nuestros artistas.

La fiesta ha sido bella, cultural y provechosa, pero no nos cansaremos nunca de decirlo ni de recordar que ha sido posible todo ello, gracias a los artistas Carmen Peláez, Ricardo Fusté, Antonio Marqués y Patricio Boltrán, como también al maestro concertador Francisco Ribes, que tan espléndidamente y de manera tan desinteresada han sabido hacerse acreedores a nuestra admiración, a nuestro aplauso sincero y a nuestro más profundo agradecimiento.

La obra que señalamos está emprendida, tenemos que llevarla hasta donde nuestras fuerzas y nuestra inteligencia lo permitan. No nos faltará voluntad para ello. Sólo que, para llegar a la meta de nuestras aspiraciones, necesitamos de ti, pueblo de Gironella, si es que deseas, como nosotros, otra sociedad, otra convivencia mejor entre los hombres.

La Agrupación Humanista no es una agrupación cualquiera; no pretende estancarse en el pensamiento, ni doblar ningún espíritu; persigue solamente la verdad y la justicia.

No podríamos terminar si no diéramos otra vez las gracias por su excelente cooperación a nuestro festival, a los artistas arriba mencionados, del Gran Teatro del Liceo. — Corresponsal.

Villanueva y Geltrú

LOS OBREROS EN PARO FORZOSO A TODOS LOS TRABAJADORES DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

Compañeros: Los obreros en paro involuntario de esta villa, reunidos en asamblea general en la Casa del Pueblo, acordamos dirigimos a todos los trabajadores que todavía podéis llevar vuestro misero jornal en el hogar, y por consiguiente no sufrís las privaciones a que estamos sometidos los que ambiamos por las plazas y calles en espera del trabajo que ha de mitigar nuestra situación de miseria.

Al lanzar nosotros este manifiesto lo hacemos porque entendemos que la solución de este complejo problema está precisamente en la mano de todos los trabajadores. Entendemos también que el Estado no puede solucionar por la razón de que él, como representante supremo de la alta Banca y burguesía, necesita de un ejército hambriento para enfrentarlo contra sus mismos hermanos de clase. Decimos esto, por la experiencia que se tiene de las veces que los hambrientos han tenido la cobardía de hacer de esquirolas, guardias, confidentes, etc., etc., acusados por la misma miseria.

Creemos, pues, que la solución de este problema, lo repetimos, han de encontrarla los mismos trabajadores. Ellos deben de darse perfecta cuenta del importante papel que socialmente representa esta gran cantidad de obreros en paro forzoso. Por esto no os hacemos un manifiesto sentimentalista, y si que os decimos: obreros, reflexionad, y al entendéis que todos debemos trabajar; sin comprendéis y os dais cuenta de la miseria que ha invadido los hogares de los parados; si creéis que todos tenemos derecho a la vida, y creéis que deben de desaparecer estas dos clases que se han formado entre el proletariado, de ocupados y desocupados, comprendéis que todos tenemos un deber a cumplir, como obreros primero, y como humanos, después.

Los trabajadores de esta villa están completamente desorganizados. Muchos de vosotros no sabéis todavía donde están las puertas de los Sindicatos, y en estas condiciones, compañeros, no hay solución posible de nuestros problemas. Creemos que la clase trabajadora debe acudir a los Sindicatos como una sola alma y organizarse fuertemente, para que así la fuerza del proletariado haga frente al paro forzoso. Una vez organizados en los Sindicatos, —los obreros unidos lo son todo, tienen lo que les es de justicia, si queréis— pedir la reducción de la jornada de trabajo, e ir a la creación de las bolsas del mismo, y que sean éstas las que den ocupación por medio del control ejercido por ellas. Esto como solución inmediata, porque también entendemos que la solución final, sólo la hallaremos en una transformación radical de la sociedad.

Esta es la única solución que ven los obreros en paro forzoso de Villanueva, y si los trabajadores quieren cumplir todos, como es su deber, no tardarán un momento más en ingresar a sus respectivos Sindicatos, para exigir a la burguesía ocupación para todos. ¡Por la rebaja de la jornada de trabajo! ¡Por la creación de las bolsas de su control! ¡Por la inmediata solución del paro forzoso! ¡Todos debéis organizarnos! — La Comisión de los obreros parados.



Esparraguera

MITIN DE AFIRMACION SINDICAL

Con numeroso público, se celebró este anunciado acto. El compañero J. Ribera, que presidió, abrió el acto, y después de saludar al público y remarcar la finalidad del mitin, leyó las adhesiones recibidas al mismo. A continuación hicieron uso de la palabra los compañeros, E. Ribera, de la localidad, y Tomás Pérez, R. M. Vázquez y R. Sanz, de Barcelona. Los cuales, con claros y concretos razonamientos, disertaron sobre todos los temas que habían sido anunciados.

El público, que a medida que iba transcurriendo el acto fué llenando el local, se identificó completamente con lo dicho por los oradores.

Sólo falta que las orientaciones señaladas por los compañeros que hicieron uso de la palabra, se conviertan en hechos lo más rápidamente posible. Única manera de que los actos de propaganda no resulten un espectáculo más, de completa ineficacia.

Los trabajadores de Esparraguera deben demostrar que están dispuestos a ponerse a la altura que les corresponde como obreros y como ciudadanos. — Pacolnicof.

Sallent

LAS MANIOBRAS DE LA COMPANIA ESPANOLA DE PERFORACIONES Y POZOS DE BALSAREN

Esta Compañía ha estado explotando a sus obreros durante quince meses en forma inicua e intolerable, permitiendo que los capataces emplearan los procedimientos más inhumanos que se pueden concebir.

Se ha dado, entre otros, el caso denigrante de despedir a un obrero por el mero hecho de salir a hacer sus necesidades; se ha prohibido fumar. En fin, en una palabra, hemos estado por que en un presidio, pues se ha llegado incluso a insultar con frases soeces, propias de estos empujados, partidarios de Hitler, como buenos alemanes que son la mayoría de estos capataces. Y, ahora, como colorarlo a toda esta provocativa conducta, han puesto un aviso anunciando el despido de veintiseis obreros, la mayoría de ellos ex seleccionados, con el pretexto de que no se pueden emplear más de veintidós hombres en cada turno, pues, dicen que se termina el trabajo y no saben en que emplearlos. (Debemos de hacer constar que esta Compañía está construyendo un pozo para la extracción de potasa, para la Compañía denominada "La Minera").

Al despedir a los obreros, la Compañía los cita al Jurado Mixto, con el pretexto de que se tienen que realizar determinados trámites, citación que los obreros se han negado a atender.

Los obreros han celebrado una asamblea en que han acordado presentar a la Compañía la solución de este problema, en el sentido de hacer cuatro turnos de veintidós hombres, a seis horas cada turno, evitando de esta manera el tener que despedir a ningún obrero.

Días después, dan otro aviso en el que se daba, por aprobada una proposición de un obrero (hecha en carácter particular), pero que el anuncio se decía era un acuerdo del Jurado Mixto. En dicho anuncio, se pedía el nombramiento de una Comisión para dicho Jurado. Los obreros nos habíamos enterado por conducto de un amigo, que se estaba tramitando la consecución de los pasaportes para un número determinado de obreros alemanes, mientras nosotros éramos despedidos por supuesta falta de trabajo, lo que como es natural, llena de indignación a todos.

En vista de ello, se celebró otra asamblea, en la que se acordaron las siguientes bases:

1. No permitir el despido de ningún obrero ni rebaja de jornal, y que se vaya a la implantación de la jornada de seis horas.
2. Que la Compañía Española de Perforaciones y Pozos se comprometa a traspasar su personal a la Compañía "La Minera", al realizar el traspaso del pozo que está construyendo para dicha Compañía.
3. Que los jornales devengados, se liquiden semanalmente y que abonen lo más pronto posible los resultados de jornales que hay pendientes.
4. Que no se trabaje los domingos mientras haya obreros parados en la localidad y pueblos colindantes.

La Compañía, que tenía que haber dado contestación a estas bases en el término de ocho días, se ha negado a hacerlo, con el pretexto de que no puede dar contestación mientras no la haya recibido, a la vez, del consejero de Trabajo de la Generalidad.

La Compañía, aprovechándose de unos cuantos rastros que tiene a su disposición, hace circular rumores alarmantes, que no dan el resultado apetecido porque todos estamos en el secreto. En días sucesivos continuaremos informando del curso de este conflicto. Por hoy, terminamos estas líneas recomendando a todos seriedad, coordinación y voluntad para vencer. — S. Pérez.

DEL MOMENTO La unificación confederal se abre paso

La pauta iniciada en Valencia, se está esparciendo, cual capa de aceite, por todas las localidades catalanas afectadas por la escisión confederal. No podía ser de otra manera. Los que siempre habían luchado juntos, tenían que encontrarse nuevamente, o, por lo menos, ponerse en franco camino de encontrar la perdida cordialidad. Hay males que no pueden tener otro médico que el tiempo. La perspectiva reduce las cosas a su verdadero tamaño y alcance. Por esto, hoy, al volver la vista atrás, se puede comprender mejor todo lo que entonces sucedió, y los resultados obtenidos por la actitud adoptada. Lo que al día siguiente de la escisión hubiera sido imposible, es ahora perfectamente realizable.

Un día, es Mataró; otro, Badalona, y así sucesivamente todas las localidades están haciendo lo posible para devolver el equilibrio sindical a la C. N. T.

El domingo pasado, mientras en Sabadell celebraban el mitin de que ya tienen noticia nuestros lectores, en la comarca del Ter y Freser se celebraba también una jira campestre, con el mismo objetivo. Nada tan adecuada para la excelsa seriedad de la naturaleza, para discutir asuntos tan profundos, como estos, a la pasión y alacromiento. Claro está que bajo la sombra de la pineda de la "Pont Santa", no se solucionó el pleito. Pero sí que se logró lo primordial: poner en contacto a los elementos interesados en la solución.

Nadie puede prever los resultados que este ambiente de cordialidad pueden dar de sí. De todas maneras, debemos congratularnos de que el ambiente exista. Sean cuales sean sus resultados, no podrán por menos que ser beneficiosos al movimiento social de España.

Es de señalar el hecho de que la reconciliación sigue un curso inverso a la ruptura. Esta empezó por Barcelona, irradiándose a las comarcas, y ahora son las comarcas las que, por su cuenta propia, van solucionando este pleito, al margen de la capital.

El procedimiento es perfectamente comprensible. En los pueblos, más que en la capital, se han sufrido los efectos dolorosos de la escisión, y no han habido tantos choques de orden personal, que es lo que más ha agravado esta cuestión. Por otra parte, en muchas localidades se ha venido manteniendo contacto entre los diferentes sectores, lo que facilita en gran manera la solución definitiva.

La unificación debe de ser un hecho; pero no debe obrarse con precipitaciones. Muy necesario es el restablecer el equilibrio sindical dentro de la C. N. T., pero más necesario es que esto no sea una cosa superficial, que pueda romperse al primer tropiezo. La escisión de la C. N. T. no fué una cosa unificada; tiene diferentes características en las diversas localidades por ella afectadas. Estas diferentes características, se van poniendo de manifiesto en el momento de la solución. Por esto precisa que, en cada caso, se le dé el tiempo necesario, para atar bien todos los cabos. Si la unificación está en el ánimo de todos, ésta llegará; pero todos debemos poner el mismo interés en que cuando llegue, sea para no volver a marcharse.

Ripoll

A LOS TRABAJADORES DEL SINDICATO DEL ARTE FABRIL

Al tomar posesión de los cargos de la Junta Directiva, para los que fuimos elegidos, nos creamos en la obligación de dirigir estas líneas, para señalar la trayectoria que a nuestro juicio debemos de seguir todos para lograr más rápidamente nuestra emancipación.

Ante todo, la más completa identificación con las tácticas de acción directa y normas federalistas, que son la esencia de la C. N. T.

No hay duda de que tenemos innumerales problemas a resolver. Entre los cuales uno de los más apremiantes es el de ir por la reconquista de las bases que durante la represión pasada han sido vulneradas por la burguesía, e imponer el respeto debido que nos merecemos todos los obreros del arte fabril.

En otros tiempos en que la organización de Ripoll era fuerte y vigorosa, se imponía en los sitios de trabajo, exigiendo un respeto y consideración que se perdió en cuanto la organización fué abandonada por los trabajadores. Esto, nos demuestra más claramente que todas las palabras, cuál es el camino a seguir. Con organización se nos respeta, sin organización se nos atropella. La duda no es posible de ninguna manera.

Por tanto, lo que más urge es reforzar la organización, como había sido en otros tiempos, y lo demás vendrá como consecuencia lógica, de la fuerza que el estar unidos nos proporcionará.

Esto es lo que a nosotros nos interesa remarcar en el momento de tomar posesión de los cargos que nos confiastes. Poco podríamos hacer si por parte vuestra no hubiera la correspondiente colaboración. La Junta no es nada, cuando detrás de ella no hay el apoyo y confianza de los socios.

Actuemos todos juntos, y cada uno desde el lugar que ocupe procuremos luchar con tesón y nobleza para que un día, no lejano, podamos vivir una vida más libre y sana de la que hemos llevado hasta ahora.

Esperando que todos sabréis apreciar el buen sentido que ha guiado nuestras palabras, os saludamos. — La Junta.

Nota. — Ha sido cursada al señor Consejero del Trabajo de la Generalidad, el siguiente comunicado, por parte de la Junta del Sindicato del Arte Fabril, de Ripoll:

"Señor Consejero: Por acuerdo recaído en asamblea general, el día 14, a las diez de la noche, la Junta del Fabril de Ripoll, exige la rápida solución al conflicto de la Unión Industrial Algodonera, pues, a raíz de este conflicto, se hallan numerosas familias de esta villa en la miseria.

En caso de no solucionarse dicho conflicto rápidamente, hacemos a usted un ruego para que emplee la máxima energía para solucionar rápidamente este conflicto que tanto estrago de miseria está causando en nuestra villa.

Esperamos ser atendidos, pues la justicia nos asiste. — La Junta. Al señor Consejero del ministerio de Trabajo de Cataluña."

Torre del Español

A TODOS LOS JOVENES

Compañeros: Es muy deplorable que habiendo una juventud tan numerosa en este pueblo, se pierda el tiempo miserablemente en el café, con las despreciables barajas en la mano. Hay muchos jóvenes que esperan la menor ocasión para entregarse al juego, pues la fiebre de las odiosas barajas los domina y les adormece el cerebro. Debemos dejar las barajas y cogernos los libros, pues, solamente ellos nos pueden inducir a formarnos unos principios que no tenemos. Podríamos dedicar, aunque solamente fuese una hora diaria, a frecuentar una de las dos bibliotecas que hay en el pueblo, y relacionarnos más entre nosotros.

Yo, joven como vosotros, pero quizá un poco más inclinado al ideal anarquista, creo que los jóvenes, lo mismo que los hombres de edad ya madura, tenemos una misión a cumplir, y es: que como ellos, debemos combatir al fascismo y a la reacción con nuestras armas más eficaces, que son: brazo y cerebro.

Pero, desde el café, no haremos absolutamente nada, más que emburlecarnos y adormecer nuestro cerebro que tanta falta nos hace en estos críticos momentos por que atravesamos.

Muchos de vosotros, cuando leéis estas líneas, seguramente que diréis que todos son palabras vanas.

Pero, para demostraros que las palabras pueden ser hechos, todos vosotros, cuando hayáis leído este manifiesto, podéis pensar: ¿de qué forma? Formando una Juventud Libertaria, adherida a la F. A. I., la cual tenga como base el formarnos unos principios puramente libertarios, y propagar la Anarquía por donde sea. No dudéis más y organizados cuanto antes; no creáis en las patrañas políticas, pues los proletarios del trabajo, los verdaderos explotados, no necesitamos chanchullos políticos.

Aquí tenéis un ejemplar de la política. Mirad lo que decia un militante de la "Esquerra", de este pueblo, en una discusión que tenían varios compañeros de diferentes ideologías, sobre la cuestión de votos que la "Esquerra" del pueblo de Vimbres, hizo a la "Lliga Catalana". Según uno de los compañeros que debatían el asunto, dijo que la "Esquerra" codiciando sus votos sobrantes a la "Lliga Catalana" vendió su dignidad, por entender dicho compañero que servían a la reacción. (Yo también lo creo así).

Mas este "osquerrano", que es de los más destacados del pueblo, viéndose perdido ante los ataques que le dirigían los compañeros, dijo las siguientes palabras: "en la política cabe todo". ¿Qué os parece? Habló como un sabio. A él le importa poco la dignidad del partido. Si la política es una farasa, que se vaya a predicar y a engañar a un desierto.

Dejarse de política e ingresar cuanto antes en la C. N. T., pues en ella, y fuertes en el Sindicato, podremos defender nuestros derechos de explotados, y unidos todos, luchar por una sociedad mejor. — Un joven simpatizante de la Anarquía.

Vich

En la noche del jueves último, se proyectó en el "Canigó" una película de la Warner, titulada "Gente de arriba", interpretada por Wamen Williams y Mari Astor.

La cinta está inspirada en motivos interesantes y quizás por esta razón pasó desapercibida para la mayoría del público. Si el argumento hubiese estado basado en las llamadas películas del "Oeste", de brazos y pistolas, o sobre "gansters", el éxito estaría descontado. Sin embargo "Gente de arriba" es un "film" de atrevida tesis, hasta ahora inédita en las producciones americanas.

Se trata de desenmascarar, de poner al descubierto el sofisticado punto conocido por "principio de autoridad". Es una violenta diatriba contra la "justicia histórica" y todo lo que tenga relación con el foro y la toga. Un agente de autoridad va a la cárcel por "extralimitarse" de haber descubierto un crimen cometido por un millonario. A la gente de arriba no se le puede acusar. Nunca dolingue. Y a los que intentan propasar, se los arroja entre rejas, aunque se trate de un guardia de Seguridad. El Código es un libro que emudece cuando habla el dinero. Y "Themis" que vaya a freir espárragos.

Admirable, pues, "Gente de arriba" que lo dilucida y lo refleja con una contundencia y realismo formidables.

En resumen, un "film" recomendable para ser representado en cine social.

ROBO

En la noche de uno de estos días, se ha perpetrado un robo en el "Casino Ricense". Los cacos sólo pudieron llevarse las propinas de la dependencia. No hubo detenciones.

ANTE EL MERCADO DEL RAMO

Según noticias, la Comisión organizadora activa incesantemente los trabajos que habrán de dar al tradicional Mercado del Ramo una importancia y relieve superiores hasta la fecha.

Habrà feria e instalación de "Stands", donde se expondrán diferentes artículos y productos. La propaganda es difusa, extendiéndose por toda Cataluña.

Un éxito comercial para la ciudad sin agua. — Corresponsal.

Nuestro teléfono: 32571

VENDELL El mitin del domingo en la Plaza de Toros Monumental

Sabido es la poca libertad de propaganda que siempre ha disfrutado la C. N. T., y por esta misma razón es de suma necesidad que cuando, como ahora, pueda exponer su criterio, todos los militantes y simpatizantes acudan a los actos por ella organizados, con el fin de informarnos sobre sus actividades y exponer cuáles son sus puntos de vista con relación al momento presente.

A nuestro entender, el acto del domingo próximo en la Plaza de Toros Monumental de Barcelona, debería ser exponente de la formidable simpatía de que goza nuestra central sindical entre los trabajadores catalanes. Más que un mero mitin de propaganda, debe ser mitin de concentración de reunión, de confraternización de toda Cataluña confederal, para afirmar de una manera rotunda su inquebrantable potencia y su idealidad magnífica.

Este mitin monstruo de la clase trabajadora organizada en los Sindicatos de la C. N. T., debe ser un mitin para los que proponen su debilidad y descomposición, y para que así sea convencie que los compañeros organicen expediciones con toda clase de medios de transporte.

Entendiéndolo así, el Sindicato Unio de Trabajadores de Vendrell y comarca, ha organizado un servicio con autobuses, al módico precio de 5 pesetas ida y vuelta. Los compañeros de esta comarca que quieran asistir al mitin, deberán, por todo el día de mañana sábado, comunicarlo a la Comisión organizadora o a cualquier militante que esté en relación con la misma.

Por la C. N. T. ¡Todos al mitin de Barcelona! ¡Viva el Comunismo Libertario!

Romeroj

Hospitalet de Llobregat

CONVOCATORIA

El Sindicato Unico de Trabajadores de Hospitalet, sintiendo la tragedia física y moral del obrero en paro forzoso, víctima del injusto régimen económico que padecemos, y deseando contribuir con los medios que a su disposición tenga para el logro del derecho a la vida y al trabajo del obrero, ha organizado una asamblea de trabajadores en paro forzoso, para hoy, viernes, a las diez de la mañana, en el local del Cine Oliveras, calle F. Maciá, de la barriada del Centro, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Organización de los parados.
- 3.º Nombramiento de la Comisión y orientación a seguir.
- 4.º Asuntos generales.

Seguros de vuestra asistencia al acto, os saludamos por el Comunismo anárquico. — La Junta.

AVISO URGENTE

Se pone en conocimiento de los componentes de la Comisión de desd. de la casa Trinxet, que hoy, a las diez y media de la mañana, se empiezan de la Industria Algodonera cuarenta en la estación del Metro de la barriada de Santa Eulalia. Tratándose de un asunto urgente, esperamos que no faltará. — La Junta.

Santa Coloma de Gramenet

CHARLA PROVECHOSA

Lo fué la celebrada el domingo en la Casa del Pueblo. El tema indicado, "¿Cómo orientar a la juventud?", se debatió ampliamente por numerosos compañeros, llegando a la conclusión de que hay que activar la propaganda de nuestras ideas, demostrando a jóvenes y no jóvenes que el ideal libertario está saturado de bondad y de belleza.

Para esta labor de propaganda, que va a iniciarse en breve, esperamos que no nos faltará la asistencia de cuantos amen las ideas o simpatizan con ellas.

CUADRO DE INDESEABLES

La casualidad ha traído a nuestras manos una hoja en la que se acusa de delatores a Juan González "El Caballero" y Fernando Rovira "El Damiá".

En realidad, no son solamente estos dos sujetos, de los cuales muchos compañeros tienen un triste recuerdo, quienes han estado al servicio de la reacción. González es solamente un desgraciado, un fanfarrón, un chulo, que fué nombrado jefe o algo parecido, de Acción Ciudadana, porque no había otro que quisiera serio. Individuo sin cultura, carante en absoluto de educación, grosero en sus modales y en sus palabras, representa, en su modo de ser y conducirse, el verdadero tipo perdonavidas, el granuja que goza sembrando el dolor, a quien echa mano la reacción en su lucha contra los hombres de recta conciencia y de pensamiento libre. González ha hecho eso: sembrar el dolor, porque ha sentido con ello una íntima satisfacción; delatar porque sí, por delatar; hacer mal, por el placer de hacerlo.

Pero, ¡ah!, no olvidemos a toda la cuadrilla de compadres que durante los tiempos vergonzosos que hemos pasado formaban la banda negra que tenía por misión única la de llevar, como fáticos heraldo del mal, el dolor y la miseria a muchos hogares.

Bañá, el siniestro personaje de las intrigas reaccionarias; Artigas, el antiguo pistolero del Sindicato Libre, que es recibido en los círculos tradicionalistas con el respeto y consideración a que tal vez tiene derecho, por los "grandes servicios" prestados, y que se pasea por Santa Coloma vestido de guardapolvo, haciendo cara de persona decente; Rovira "El Damiá", individuo de ideas tan negras como el vestido de sus compañeros; el Gordi, con su cara de imbécil, profesional de la vagancia; el canicero Sam, y algunos otros, cuyos nombres lamentamos omitir, forman el cuadro de los indeseables. De ellos hemos de apartarnos como nos apartamos de los otros fétidos. Las personas decentes deben rehuir todo contacto con ellos. El local donde entran, cine, café, etc., debe quedar inmediatamente vacío.

Puesto que son fascistas, a Alemania con ellos. Que se marchen. Que se vayan. — Clarín.

La Escala NECESIDAD DE REORGANIZAR LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS

Compañeros: Ha llegado la hora de emprender una intensa campaña para reorganizar las Juventudes Libertarias. La hora apremia; hay que aprovechar este período de normalidad que el régimen se ha visto obligado a concedernos.

Vosotros, jóvenes, que simpatizáis con las ideas anarquistas, que no ignoráis la finalidad y el ambiente en que se desenvuelven las Juventudes Libertarias, a vosotros os dirijo estas líneas, para rogáros que meditéis sobre nuestra actitud frente a dichas Juventudes y que procuréisificarlas en bien de nuestras comunes ideas.

Pensemos todos que nos encontramos en un cruce de la historia de la humanidad. Un camino hacia el fascismo y otro hacia la revolución social. El choque es inevitable. El sector que se presente más coordinado en el terreno de la lucha, este sector será el que se llevará la victoria. Procuremos, pues, ser nosotros esta fuerza. Elementos no nos faltan, todo está en que sepamos coordinarlos, y para ello, sólo precisamos voluntad de parte nuestra.

Jóvenes! Organizémonos estrechamente y luchemos por la pronta consecución del Comunismo libertario. — Uolam.

Santa Eulalia de Hospitalet de Llobregat

EN PRO DEL ATENEO
El periodo de reorganización que se está desarrollando en toda España...

Por entenderlo así, es por lo que un grupo de militantes de esta barriada se ha propuesto reorganizar el Ateneo "Paz y Amor"...

Esperamos que, en nuestro empeño, no nos faltará el apoyo de ningún simpatizante de las ideas anarquistas...

Con la aportación moral y material de todos, el Ateneo es cosa de pocos días. Los errores y equivocaciones no pueden ser nunca un motivo de deserción...

Animo, pues, militantes de la barriada, que nuestro Ateneo abra pronto sus puertas y que su labor cultural empiece a ser sembrada en las mentes de los trabajadores...

El éxito de una transformación social, no está en destruir el actual régimen, sino en saber construir el futuro sobre las bases de nuestras concepciones anarquistas...

LA PROPAGANDA EN LA REGION

Hoy viernes, día 20 VILLANUEVA Y GELTRU

Conferencia a las nueve y media de la noche, a cargo de Jacinto Borrás. Tema: "La Humanidad y el futuro".

LA GARRIGA

Mitin de afirmación confederal, a las nueve de la noche. Oradores: María Durán e Isidro Martínez.

Mañana sábado, día 21 MONTE-CARMELO

Conferencia a las nueve de la noche, a cargo del camarada Ginés Alonso. Tema: "Finalidad de los Ateneos Libertarios".

PUIGCERDA

Mitin de afirmación sindical a las nueve de la noche. Oradores: Antonio Ortiz, María Durán y Francisco Ascaso.

CASTELLAR DEL VALLES

Mitin a las nueve de la noche. Oradores: Tomás Pérez, Rafael Blanco e Isidro Martínez.

Lunes, día 23 GAVA

Mitin. Oradores: Fidel Miró, José Xena y Buenaventura Durruti.

Contestaciones a las consultas sobre organización de actos

CAMPDEVANAL

Contad con algunos de los de Puigcerdá. Ya hablaremos con ellos.

AVISOS Y COMUNICADOS

¡COMPANERO!

Si tienes a tu hijo enfermo, visita al Dr. J. Sala, especialista en infancia...

FEDERACION DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Se convoca al servicio de electrificación, a la reunión que tendrá lugar hoy viernes, a las siete de la tarde...

Se convoca a los seleccionados de la casa Joaquín Rosá, de la barriada de La Torrada...

Los delegados componentes del Comité Comarcal de Inventarios Libertarios...

CENTRO DE CULTURA SOCIAL DE BADALONA

La Comisión liquidadora del Centro de Cultura Social, que fué nombrada para hacer la lista de los socios...

A LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS DE LA PROVINCIA DE GERONA

Para el normal y eficaz desenvolvimiento de este Comité Provincial...

SINDICATO UNICO DE PRODUCTOS QUIMICOS

A todos los militantes de este Sindicato se convoca para mañana, sábado...

A todos los seleccionados de la casa Laralle y Compañía

Se convoca a todos los seleccionados de dicha casa para mañana, sábado...

SINDICATO MERCANTIL

Se convoca a la Comisión reorganizadora de la Sección Seguros...

SINDICATO UNICO DE PRODUCTOS QUIMICOS

A todos los militantes de este Sindicato se convoca para mañana, sábado...

A LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS DE LA PROVINCIA DE GERONA

Para el normal y eficaz desenvolvimiento de este Comité Provincial...

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

La Sección de Centenas de San Vicente del Raspeig, ruega a todos los compañeros...

Sindicato: calle del Sol, 6. - San Vicente del Raspeig (Alicante). - El Secretario.

FEDERACION ESTUDIANTIL DE CIENCIAS LIBRES (Sección Grupos Escolares) Se convoca a todos los delegados...

Compañero Roberto Rodríguez: Pasará a las diez de la noche, por el sitio que acordamos. - Siles.

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE BERRIANA Los compañeros de Madrid que han editado el folleto de Isaac Puente...

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE VESTIR Se pone en conocimiento de todos los militantes...

SINDICATO UNICO DE ALIMENTACION Los compañeros Hilario Esteban del Fabril, Lecha, Manuel y Angel Soto...

(Sección Lecheros) Todos los compañeros de esta Sección que se encuentren en paro forzoso...

Los componentes del Grupo Juvenil, pasarán hoy, día 20, a las siete y media de la tarde...

(Sección Galletas) Se ruega a todos los compañeros seleccionados de la Sección Galletas...

Se ruega a todos los compañeros de la Agrupación "Amasador", pasar hoy, día 20...

ATENEO RACIONALISTA DE MISLATA (VALENCIA) No puedo tomar parte en el mitin que anuncié para el domingo. - Nieves.

El Grupo Excursionista "Sol y Vida", notifica a sus socios y simpatizantes...

SINDICATO DE LA METALURGIA (Sección Lampistas) Se convoca a todos los compañeros seleccionados...

Se convoca al compañero Magaña, para hoy, viernes, a las siete de la tarde...

(Sección de Fundidores en Hierro, Bronces y Fumistas) Los compañeros delegados...

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS DE BARCELONA Los compañeros de la Comisión del Pral...

Se ruega a la Federación Local de Juventudes, pase por esta Federación hoy, sin falta...

A LOS OBRADORES QUE TOMARAN PARTE EN EL MITIN DEL DOMINGO Los compañeros que han de tomar parte...

SINDICATO DEL TRANSPORTE (Sección Estaciones) Se ruega a los compañeros seleccionados...

SINDICATO DE CONSTRUCCION DE BARCELONA (Sección Albañiles y Peones) La Comisión Técnica de esta Sección...

(Sección Calefacción) Se ruega a todos los trabajadores de la Calefacción...

COMISIONES PRO PRESOS DE CATALUNA José Costa, Antonio Sinagoga, José Cardán...

El camarada Sanner pasará por los Liberos de SOLIDARIDAD OBRERA...

SINDICATO UNICO DE PRODUCTOS QUIMICOS A todos los militantes de este Sindicato...

A todos los seleccionados de la casa Laralle y Compañía

SINDICATO MERCANTIL Se convoca a la Comisión reorganizadora...

SINDICATO UNICO DE PRODUCTOS QUIMICOS A todos los militantes de este Sindicato...

A LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS DE LA PROVINCIA DE GERONA

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

Convocamos a una reunión para hoy, viernes, a las diez de la noche...

Se convoca a la dependencia mercantil (Sección Alimentación), para hoy, viernes...

Se convoca a los mozos de comercio para que pasen hoy, viernes, a las ocho de la noche...

Compañero Aláiz: Haz el favor de encontrarte con algún elemento de Junta del Sindicato de Profesores Liberales...

(Sección Maestros) Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes...

SINDICATO DE LAS ARTES GRAFICAS Bibliotecas Se comunica a los compañeros...

Toda la Prensa confederal y específica y las revistas libertarias...

LUIS GIMENEZ Mecánico de máquinas de escribir y calcular...

PRINCIPAL PALACE Hoy viernes, sesión extraordinaria a beneficio del Montepío de Empleados de Correos...

CINE TEATRO TRIUNFO LA BANDERA, en español, con Annabella y Jean Gabin...

AL MARGEN DE LA LEY Un homenaje a los mártires del deber, en la ambulancia de un expreso...

TEATRO GOYA Hoy, la espectacular producción LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA...

CINE BARCELONA Hoy, la colosal película LA SIMPATIA HUERFANA...

TEATRO TIVOLI Tarde, de 4 a 8. Sesión continua. Noche, a las 10. Numerada.

Pollorama Cada día. Sesión continua de 3 tarde a 1 madrugada...

Frontón Txiki-Añai Plaza Buzassaco, 1 - Teléfono 2315

TEATRO VICTORIA Compañía de comedias BOYE-TORNE...

¡Atención!

Encuadernamos "Estudios", en tomos de un año, media tela corriente... Tela fantasía, rútilo lomo...

T. Colectivo Entenza, 109 - Barcelona

MUEBLES EL CHINO

Contado y plazos sin fiador 84, CARMEN, 84

PRINCIPAL PALACE

CINE TEATRO TRIUNFO LA BANDERA, en español, con Annabella y Jean Gabin...

CAPITOL

Avul, sesión continua de 4 a 12:30. AQUÍ VIENE LA ARMADA DE OPERA...

COLISEUM

Hoy, tarde, dos sesiones. A las 3:30 y a las 6. ESPECIAL. Noche, a las 10.

EL VAGABUNDO MILLONARIO

TEATRO GOYA Hoy, la espectacular producción LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA...

CINE BARCELONA

Hoy, la colosal película LA SIMPATIA HUERFANA...

TEATRO TIVOLI

Pollorama Cada día. Sesión continua de 3 tarde a 1 madrugada...

TEATRO COMICO

Hoy, viernes. Tarde, a las 5. Butacas UNA peseta. La colosal revista...

MUJERES DE FUEGO

Noche, a las 10:15. Exitó clamoroso de la revista de F. Padilla...

Son... naranjas de la China

Triunfo de las bellísimas vedettes MARY CORTES, ROSITA LACARA...

TEATRO VICTORIA

Compañía de comedias BOYE-TORNE. Primer actor: ALFONSO ARTEAGA...

MADRE ALEGRIA

Noche, a las 10:15. Butacas DOS pesetas. El exitoso...

María de la O

TEATRE NOVETATS

Teatro Catalá. Compañía NICOLAU-MARTORI. Avul, tarde, a las 5. La divertidísima comedia...

COM MES SEREN, MES RIUREN Nit, a un quart d'onze. El grandioso éxito de la comedia...

BANDITS DE FRAC Demá, sábado, tarde, a las 4. 6 actas. 6. Darrera representació de la comedia...

GRAN CINE COLON

CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN, en español, por James Cagney; VIVANOS DE NUEVO...

Cine MONUMENTAL

Hoy, programa de grandes estrenos: EL OCTAVO MANDAMIENTO...

CINE MARINA

El local de los grandes programas. Sesión continua desde 4 tarde a 12:30 noche...

Gran Teatre Espanyol

Compañía de Teatro Catalá Popular VILA-DAY. Avul, divendres, a las 8. Entrada Butaca UNA peseta...

Publi Cinema

Sesión continua: NOTICIAS, REVISTAS, REPORTAJES. Precio: UNA peseta

VIAS URINARIAS

Antigua Clínica Casa de Salud San Pablo, 66, pral. Hemorragia, Sífilis, Matriz, Piel, Impotencia...

Si, señor; si

RUIZ URREA es el óptico que vende las gafas más baratas Ronda San Antonio, 61

Dr. J. SANTAMARÍA

Cirugía general. - Enfermedades de la mujer. - Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones...

ALMORRANAS

Curación rápida de grietas, fisuras y todas las afecciones del recto. Garantizo su curación completa...

Dr. J. SERRANO

ENFERMEDADES DEL PECNO - RAYOS X Consejo de Ciento, 261, pral., 2. Visita, de 4 a 8

El Doctor GONZALBO

que vivía en la calle Calabria, 183, ha trasladado su Consultorio y Clínica a la calle Cortes, 478, principal, primera...

EMPRESA KURSAL

SALON KURSAL. Tarde, a las 4. Noche, a las 7:30. COMPANEROS DE VIAJE...

BOHEMIA Sesión continua desde las 7:30. ARAJO LOS HOMBRES...

DIANA Sesión continua desde las 7:30. LA REZA DE PUAY SIMON...

PAORO Sesión continua desde las 7:30. JUVENES SABADO Y DOMINGO...

Frontón Novedades Hoy, viernes, tarde, a las 4, a costa: MENUDA Y BERRONDO...

WALKERIA

Sesión continua a las 12:30. LA SINFONIA HUERFANA...

PUBLI CINEMA

Sesión continua: NOTICIAS, REVISTAS, REPORTAJES. Precio: UNA peseta

VIAS URINARIAS

Antigua Clínica Casa de Salud San Pablo, 66, pral. Hemorragia, Sífilis, Matriz, Piel, Impotencia...

Si, señor; si

RUIZ URREA es el óptico que vende las gafas más baratas Ronda San Antonio, 61

Dr. J. SANTAMARÍA

Cirugía general. - Enfermedades de la mujer. - Accidentes del trabajo. Clínica de operaciones...

ALMORRANAS

Curación rápida de grietas, fisuras y todas las afecciones del recto. Garantizo su curación completa...

Dr. J. SERRANO

ENFERMEDADES DEL PECNO - RAYOS X Consejo de Ciento, 261, pral., 2. Visita, de 4 a 8

El Doctor GONZALBO

que vivía en la calle Calabria, 183, ha trasladado su Consultorio y Clínica a la calle Cortes, 478, principal, primera...

... SUBSCRIPCIONES: ...

SOLIDARIDAD OBRERA

ADMINISTRACION Y TALLERES, Consejo de Clientes, 241, bajos Telefono numero 32671

REDACCION Pasaje del Rele, 2, 2.º, La Telefono numero 18677

... 15 ...



AÑO VII - EPOCA VI

Barcelona, viernes, 20 de marzo de 1938

NUMERO '228

La Asociación Internacional de Trabajadores ante la amenaza guerrera

¡Contra todas las guerras, de dondequiera que vengan! ¡Por la revolución social, dondequiera que empiece!

Contra todas las guerras

A nuestras puertas llama de nuevo la guerra. Nuevamente la duplicidad de los Estados, y los apetitos voraces de los constructores de cañones...

Los dictadores tienen sed. Mussolini "el maldito", que se ve a la cabeza de un nuevo imperio romano...

Hitler, "el epítptico", que se ve, también, a la cabeza de un imperio esclavizado a su megalomanía de maníaco, peisquico, enmarra sobre sus bayonetas...

Stalin, estrangulador de las libertades del pueblo ruso, cuyo sueño de hegemonía comunista sobre el Universo es mitigado cada vez más por el deseo de salvar al mundo acordando una nueva tregua al capitalismo...

El Japón, cuyo imperialismo hambriento busca siempre nuevas excusas para su sobre-población, intenta tragarse China y Siberia Oriental y se arma para este resultado.

Bajo pretexto de salvaguardar la paz y el honor de los Tratados, los países democráticos, como Inglaterra, Francia y Bélgica, se arman hasta los dientes...

La vertiginosa carrera de los armamentos, en la que hoy participan todos los países, implica necesariamente una superproducción inevitable, y a breve plazo, de material de guerra.

Ante este peligro real de una guerra próxima, que destruirá todo lo que han podido los pueblos, con enormes sacrificios, amasar hasta hoy de bienestar relativo y de libertades políticas, económicas y sociales...

Las organizaciones obreras revolucionarias, reconcentradas en torno de la Asociación Internacional de los Trabajadores, cada uno en su país, llaman a la acción a todos los que acepten estas bases fundamentales de la concepción antimilitarista.

Los meses que nos separan hoy de la próxima conflagración mundial han de darnos nuestro deber: Conjuncción con todos los que como nosotros ven en la carrera general de los armamentos la debilidad del movimiento revolucionario mundial...

Además, preparar ahora y siempre los cuadros de acción revolucionaria inmediata, y los grupos de choque capaces de suscitar, en oposición a la explosión súbita de las fuerzas militaristas de un país, un movimiento concertado de organización revolucionaria contra la guerra...

Precisa que cada una de las centrales afiliadas a la A. I. T. procure, desde hoy, agrupar en torno de ella todos los elementos susceptibles de reforzar su actividad en las direcciones indicadas.

Pero que todos los miembros de nuestra Internacional tengan presente lo principal: "No hay tiempo que perder". Cada día nos precipita al cataclismo.

"CONTRA TODAS LAS GUERRAS DE DONDEQUIERA QUE VENGAN."

15 de marzo de 1938.

Escuelas, trabajo, pan a los hambrientos

Los presos comunes deben ser indultados

Nosotros, amantes de la verdadera justicia, no podemos olvidar en estos momentos a los llamados reos de delito común, esos desgraciados que aún giran en las negras orgasmas del Estado...

No les alcanzó la última amnistía, porque la justicia histórica los considera elementos peligrosos para la sociedad que quiere vivir en paz y apartada del vicio y del crimen...

Para nosotros, esos hombres son también delincuentes sociales, porque fue la sociedad quien les armó al vicio y al crimen, regándolos con los elementos indispensables para una existencia digna y humana...

Nada, pues, tan cruel como ver al verdugo juzgar y condenar a sus propias víctimas, y este es el caso de la sociedad, la justicia y los delincuentes...

Sobran cárceles y presidios... Falta escuelas, fábricas, talleres, laboratorios, bibliotecas, centros de cultura y progreso, donde el hombre aprenda a ser útil a sí mismo y a la colectividad...

Hágase esto, y desaparecerá para siempre la causa que deteriora los delin. Las rejas de las cárceles pueden ser fundidas y transformadas en arados, maquinarias industriales y agrícolas. Así el dolor y la muerte, cederán su puesto a la vida plena.

Los presos comunes deben ser indultados. Esos hombres tienen madres, hermanas y esas mujeres, llenas de sentimentalismo, también acudieron a las urnas con la esperanza de sacar a los suyos de los calabozos.

No se avergüencen los hombres del Frente Popular al votar el indulto de los presos comunes. Piensen que la mayoría de sus actos han sido forzados con los barrotes del presidio...

¡Indulto a los presos comunes!

[VOCES DE JUSTICIA]

El Comité Pro Presos Nacionales pide a los poderes públicos que mantengan un amplio espíritu de reparación, aplicando en su totalidad el decreto de amnistía, y reclama el indulto para los presos comunes

A todos los Comités Pro Presos y a la organización en general

Cretinos obvio el lanzamiento de esta llamada a la organización, después de las promesas hechas por el Gobierno a este Comité Nacional. Animado, según nos dijo, de un espíritu de amplia reparación, prometió, consecuente con los compromisos ante el pueblo contraído, aplicar en su totalidad el decreto de amnistía firmado. No existía en el Gobierno un espíritu restrictivo; sino por el contrario, era su propósito poner en libertad absolutamente a todos cuantos sufrían prisión por motivos políticos o sociales, y aun sería benigno para los que, condenados por delitos comunes, pudieran justificar o se justificase su motivación social o política.

Llegaban avisos de los penales, quejándose que pasaba el tiempo y los camaradas no eran libertados.

En principio, nuestras protestas ante los organismos responsables, tuvieron por respuesta: "que la lentitud en la aplicación de la amnistía, se debía al criterio reaccionario y restrictivo que tenían fiscales, auditores y organismos subalternos, cuando trataban de aplicar la ley de Amnistía; pero que se cursarían disposiciones terminantes, para que se interpretase y aplicase con la máxima amplitud de criterio, según había informado a los que lo firmaron."

Han pasado ya tres semanas y de los penales siguen enviando cartas como ésta: "Al Comité Nacional Pro Presos. Estimados compañeros: Salud. De los compañeros encerrados en esta penitenciaría de la Mola, el miércoles pasado salieron dos (2), de los treinta y cuatro que había; por lo tanto, quedamos aún esperando la libertad 32, de los que adjuntamos detallada relación para que gestionéis su libertad."

No es en este o en el otro penal. En todos quedan numerosos presos políticos y sociales, a los que hay que liberar inmediatamente, ya que son hombres, que se les condenó por delitos específicamente sociales y políticos, que están perfectamente comprendidos en el alcance del decreto-ley. No vamos a señalar aquí, porque no hay espacio, la relación de presos; pero pronto estamos a darla, a quien compete ponerlos en libertad, si se nos pide.

El pueblo celebra manifestaciones de júbilo, porque el Gobierno ha concedido la amnistía. Una infinidad de productores abriga la convicción de que todas las injusticias han sido reparadas y que ya no hay madres que en sus rincones solariegos lloren al hijo que les alentaba y que ven en las frías celdas de los presidios.

La Prensa (inclusive la anarquista) ha reproducido a grandes titulares: "Nuestros presos han sido libertados —30.000 hermanos vuelven a sus hogares"— Sin embargo, nosotros que estamos cerca de ellos, pulsando constantemente su estado de ánimo y paliando su dolor, tenemos que declarar, con el pesar y la rabia del que se ve impotente para liberar a sus hermanos, que los 30.000 presos no han salido en libertad, que quedan aún muchos compañeros en-

cerrados en todos los presidios de España, y que estos camaradas se ven sometidos a un trato brutal por parte de los que tienen la misión de reformarlos.

Si el pueblo, en vez de derrochar su entusiasmo en manifestaciones de júbilo, no lo empeña en libertar a todos los presos, infinidad de revolucionarios quedarán encerrados, olvidados del Gobierno y devorados lentamente por la tuberculosis.

Malos tratos

Varias veces ha denunciado este Comité Nacional, que el trato dado en los penales a los presos, emulaba, superándolos, las torturas aplicadas en pleno período inquisitorial. El Gobierno ha hecho oídos de mercader a nuestras llamadas.



Esos hombres, que aun quedan en presidio reclaman de los ciudadanos que conserven la dignidad, avalorada por un recto sentido de justicia, que eleven su voz, pidiendo la destitución inmediata de todos los inquisidores uniformados, que ayer torturaban bajo la égida de la reacción y que hoy pretenden acogerse al amparo del liberalismo izquierdista, para continuar sufriendo en el dolor de los que sufren las injusticias del régimen burgués.

Represión después del triunfo

Pocos son los penales de España donde no se han registrado sangrientos sucesos, motivados por la lentitud en dar la libertad a los que, tras el triunfo popular, esperaban su liberación.



Indulto pro presos comunes

Al pedir nosotros perdón para los delincuentes comunes, no lo hacemos por la relación más o menos directa que en el orden social nos una, sino movidos por un alto concepto de justicia, respondiendo a los postulados altamente humanos que informan nuestras ideas y por tener un concepto ético de la vida, que nos hace considerarlos como víctimas propiciatorias inmoladas por la injusta y viciosa estructuración social capitalista. Pedimos que estos hombres, que un día delinquieron, vuelvan a sus hogares, porque sabemos de sus valores morales y persuadidos estamos que el retorno a la vida familiar será el principio de una nueva vida de trabajo, que los constituirá en valores constructivos de la economía social.

Penales inhabilitables

El Gobierno debe derribar inmediatamente los penales, que por su insalubridad o malas condiciones climatológicas, sean una amenaza para la salud de los que en ellos están confinados.

¡Trabajadores! ¡Ciudadanos dignos! Los presos, por mediación de este C. N. os piden que exijáis:

Amnistía total para todos los presos políticos y sociales. — Indulto para los presos comunes. — Supresión del Cuerpo creado para la reforma y custodia de los presos. — Cese inmediato de los malos tratos y humanización de los métodos correctivos. — Inhabilitación de los penales insanos. — Libertad para todos los caídos.

El Comité Nacional Pro Presos Zaragoza, 16-3-1938.

Todo esto lo sabe el Gobierno y en vez de destituir a los responsables directos de estas represiones, los tolera y consiente que estén en sus puestos, amenazando constantemente la tranquilidad de los penados.

Conclusión - Pedimos

Nosotros no podemos regocijarnos con los que celebran alborozadamente la liberación de los presos; porque sabemos, que multitud de hombres, que fueron condenados por sus ideas o su intervención político-social, quedan aún en presidio y exigen de todos un esfuerzo para librarlos definitivamente de las rejas.



El Consejo de la Liga de las Naciones delibera sobre la situación que ha creado Alemania con la vulneración del Tratado de Locarno.

NUESTRA PAGINA-PASQUIN

Nuestros lectores habrán observado que publicamos en primera página un destacado pasquin anunciador del grandioso mitin que el domingo se celebrará en la Plaza de Toros Monumental.

A fin y efecto de intensificar la propaganda del mitin, rogamos a los compañeros que recorten el pasquin y lo peguen en algún lugar público y visible: pared, poste, árbol, etc.

SOLIDARIDAD OBRERA contribuye a la propaganda del mitin, publicando el pasquin en primera página.

¡Compañeros: recortad y pegad el pasquin!

Aviso importante a todos los oradores del mitin en la Monumental

Se ruega a todos los camaradas que han de tomar parte en el mitin del domingo en la Plaza Monumental de Barcelona, que pasen mañana sábado, a las cinco de la tarde, por la Secretaría del Comité Regional.

Tokio, 19. — Se ha decretado la libertad de los 2.320 soldados japoneses que intervinieron en el último movimiento «revolucionario».